

De las falsas soluciones al cambio transformador

Cómo las comunidades superan barreras sistémicas que impiden la acción climática



Coalición
Mundial por los
Bosques

Contenidos

Introducción • 3

Un cambio transformador es necesario para que prosperen las soluciones reales

Por Jana Uemura y Oli Munnion

Zambia • 6

¿Quién paga la transición hacia la energía limpia? Impacto de la minería en el "Cinturón de cobre" de Zambia desde una perspectiva de género

Por Gershom Kabaso y Mkondo Lwamba

Panamá • 9

Pueblo Gunadule rechaza REDD+ y opta por fortalecer sus prácticas ancestrales de conservación

Por Geodisio Castillo

Bangladés • 14

La lucha por la protección del ecosistema y los derechos de los pueblos indígenas en el bosque de sal de Madhupur

Por Rysul Hasan, Rehmuna Nurain y Bareesh Chowdhury

Bolivia • 19

Territorios libres de minería para salvar la Amazonía

Por Pablo Solón

Chile • 25

Enfoques comunitarios para superar la crisis climática: Mujeres mapuche enfrentan firme la destrucción extractivista

Por Javiera Rodríguez Olguín

Marruecos • 29

Superar desafíos con justicia de género: la relación simbiótica entre las mujeres amazigh y los bosques de argán en Marruecos

Por Handaine Mohamed y Jamila Id Bourrous

Política climática bajo escrutinio • 35

Los "camino perdidos" vs. el camino hacia el infierno

Por Jana Uemura y Oli Munnion

Conclusión • 36

para lograr un cambio transformador, hay que ampliar las condiciones, no las soluciones

Por Jana Uemura y Oli Munnion

Sobre la Coalición Mundial por los Bosques (GFC)

Somos una coalición feminista internacional de 134 ONG y organizaciones de pueblos indígenas de 75 países que defiende la justicia social y los derechos de los pueblos indígenas en las políticas forestales. GFC desarrolla campañas conjuntas de incidencia sobre el respeto a los derechos, roles y necesidades de los pueblos indígenas, las comunidades locales, las mujeres en toda su diversidad, disidencias sexuales y jóvenes en la conservación forestal, así como la necesidad de abordar las causas subyacentes de la pérdida de bosques.

Agradecimientos

Equipo Editorial: Andrea Echeverri, Ismail Wolff, Jana Uemura, Megan Morrissey, Oli Munnion y Valentina Figuera Martínez

Editores: Ismail Wolff, Megan Morrissey, Oli Munnion, y Valentina Figuera Martínez

Traductores: Corina Clemente, Gaelle LeGauyer, Megan Morrissey, Rachel Babin, y Valentina Figuera Martínez

Diseño gráfico: Oli Munnion

Foto de portada: Marcha durante las negociaciones climáticas en Belém, Brasil, en noviembre de 2025. Foto de Juan Espinoza/Midia NINJA.

Esta publicación fue elaborada con el apoyo de Brot für die Welt (Pan para el Mundo). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Coalición Mundial por los Bosques y no refleja en ningún caso la opinión del donante.

Dona y comparte

Puedes donar a GFC [aquí](#).

 globalforestcoalition.org

 globalforestcoalition.org/photography

 [@globalforestcoalition](https://www.facebook.com/globalforestcoalition)

 [@gfc123](https://twitter.com/gfc123)

 [global.forest](https://www.instagram.com/global.forest)

Introducción

Un cambio transformador es necesario para que prosperen las soluciones reales

Por **Jana Uemura** (Brasil) y **Oli Munnion** (Portugal), coordinadores de la Campaña por la Justicia Climática y los Bosques de la Coalición Mundial por los Bosques

Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI). CLOC-La Vía Campesina

A nivel mundial la crisis climática es cada vez más abordada a partir de narrativas que prometen transiciones "verdes", sin cuestionar las estructuras que originaron las múltiples crisis interconectadas que enfrentamos. Es evidente que los esfuerzos multilaterales para mitigar el cambio climático, revertir la pérdida de biodiversidad y detener la deforestación han fracasado, como lo demuestra el hecho de que, después de 30 rondas de negociaciones climáticas, aún no se haya llegado a un consenso en la 30ª Conferencia de las Partes (COP30) para hacer mención directa a la eliminación gradual de los combustibles fósiles, ni para implementar un plan realista de protección de lo que resta de bosques.

Por el contrario, en los espacios de diseño de políticas internacionales abundan respuestas como la extracción de los llamados minerales críticos; las plantaciones de árboles a gran escala, presentadas como opción de restauración; los mercados de carbono como solución para la conservación; y las industrias extractivistas, vendidas como una solución al cambio climático. Estos enfoques producen costos ambientales y sociales para los pueblos indígenas, las comunidades locales, las mujeres en toda su diversidad y jóvenes. De igual manera, afectan a territorios del Sur Global y a las zonas más vulnerables a los efectos del cambio climático. Además, permiten que el uso de combustibles fósiles, el consumo excesivo y la concentración de poder en las empresas continúen sin control.

Las comunidades en los territorios están cada vez más conscientes de esta hipocresía y están tomando medidas. Esta edición de *Cobertura forestal* compila casos concretos de organizaciones miembros y aliadas de la Coalición Mundial por los Bosques (GFC) en seis países (Bangladés, Bolivia, Chile, Marruecos, Panamá y Zambia) que exponen las limitaciones de las respuestas climáticas

mercantilistas y extractivistas. Igualmente, documenta el avance de soluciones reales, implementadas por las comunidades, y centradas en los territorios, en los derechos humanos, la justicia de género y las formas de gobierno colectivo, así como el rechazo a los mercados de carbono y la financiarización de la naturaleza.

...en los espacios de diseño de políticas internacionales abundan respuestas como la extracción de los llamados minerales críticos; las plantaciones de árboles a gran escala, presentadas como opción de restauración; los mercados de carbono como solución para la conservación; y las industrias extractivistas, vendidas como una solución al cambio climático.

En conjunto, los artículos demuestran que para llevar a cabo acciones climáticas y ambientales significativas es necesario un cambio transformador en la esfera económica, social y política, no la adopción de medidas incrementales que mantengan el statu quo o enfoques de mercado para

resolver problemas que, en gran medida, son consecuencia del modelo económico capitalista dominante.

Luchas interconectadas, patrones compartidos, alternativas reales

Un estudio de caso elaborado por el **Foro Social de Zambia (ZAMSOF)**, organización miembro de la Coalición Mundial por los Bosques (GFC), evidencia las contradicciones subyacentes de la transición energética verde al exponer que la demanda mundial de cobre, impulsada por los vehículos eléctricos y las infraestructuras de energía renovable, está creando "zonas de sacrificio" extractivistas. Esto refleja los patrones observados en otros artículos de este número, que demuestran cómo las industrias con marca climática exacerban la contaminación, el despojo y la desigualdad de género en lugar de aportar beneficios locales.

Basado en entrevistas realizadas en julio de 2025, el artículo documenta las persistentes emisiones de dióxido de azufre, la contaminación del agua y el acaparamiento

generalizado de tierras, lo que afecta de manera desproporcionada a las mujeres. Debido a su papel como principales cuidadoras y proveedoras de alimentos, las mujeres recorren mayores distancias para recolectar agua y obtener combustible, están más expuestas a la contaminación y sufren mayor inseguridad, ya que los sistemas de tenencia de la tierra las excluyen de los procesos de compensación y toma de decisiones.

A pesar de que los ingresos producto de la minería producen millones de dólares mensuales, los beneficios para las comunidades locales siguen siendo insignificantes, lo que revela una reproducción de patrones coloniales de extracción de riqueza por parte de las economías extractivistas "verdes". Ante este escenario, las cooperativas lideradas por mujeres e iniciativas de jóvenes ofrecen alternativas viables basadas en la agroecología, la preservación de semillas y las iniciativas energéticas comunitarias, soluciones reales centradas en la autonomía y la resiliencia en lugar de la extracción.

El artículo del **Centro de Desarrollo Ambiental y Humano (CENDAH)** sobre el pueblo gunadule de Gunayala ofrece una alternativa convincente a las soluciones climáticas basadas en el mercado. Durante décadas, el pueblo gunadule ha protegido uno de los bosques y territorios marinos con mayor biodiversidad de la región gracias a sus relaciones bioculturales sagradas con la

naturaleza. Cuando se les planteó un proyecto de REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal Plus) y otras propuestas del mercado de "carbono azul", la comunidad no optó por un rechazo pasivo, sino por una deliberación colectiva e informada.

Tras sostener debates internos, el pueblo gunadule llegó a la conclusión de que los mercados de carbono subordinarían sus prácticas ancestrales a la lógica mercantil, lo que restringiría el uso cultural de los bosques y socavaría su autodeterminación. En 2023, el Congreso General Guna aprobó formalmente un protocolo para rechazar las iniciativas REDD+ y de mercado de carbono y afirmar las acciones climáticas alineadas con su cosmovisión y sus planes territoriales.

Las mujeres, como guardianas del territorio y la cultura, desempeñaron un papel protagónico en este proceso, expresando sus preocupaciones sobre la dependencia, la corrupción y la pérdida de autonomía. Este caso pone en tela de juicio la suposición de que los mercados de carbono son necesarios para proteger los bosques y destaca la importancia de los enfoques anti mercado.

El artículo de la **Asociación de Abogadx Ambientalistas de Bangladés (BELA)** describe la dramática desaparición del bosque de Madhupur Sal. Los programas de "silvicultura social" impulsados por el Estado,

las plantaciones de caucho y la agricultura comercial (muchas veces financiadas por bancos internacionales de desarrollo) han sustituido a los bosques nativos y afectado los derechos de custodia del pueblo indígena garo. Según datos del Sistema de Información Geográfica (SIG), la cobertura forestal disminuyó del 68,3% en 1967 al 29,8% en 2007, variable que coincide con la expansión de las plantaciones de caucho y los asentamientos.

A pesar de que en 2019 el Tribunal Superior reconoció los derechos de custodia de los pueblos indígenas y ordenó la restauración de los bosques, la implementación de la medida ha sufrido retrasos durante años y aún no se ha completado. El artículo destaca cómo las mujeres indígenas son víctimas de injusticias agravadas, como la pérdida de tierras, la criminalización, la violencia de género y la erosión de los sistemas matrilineales.

El estudio de caso destaca un punto clave: el reconocimiento legal por sí solo no conduce a un cambio transformador. Sin una implementación y restitución justas desde una perspectiva de género y sin abandonar los paradigmas de la silvicultura comercial, los bosques y las comunidades seguirán en peligro. Este caso dialoga directamente de la advertencia de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), que señala que deben eliminarse las barreras estructurales, como los sistemas de gobernanza coloniales, los

Contaminación de los cursos de agua por la producción de cobre en Mufulira, Zambia. **Wachi Mukuka/Wikimedia Commons**



"En conjunto, los artículos demuestran que para llevar a cabo acciones climáticas y ambientales significativas es necesario un cambio transformador en la esfera económica, social y política, no la adopción de medidas incrementales que mantengan el statu quo o enfoques de mercado para resolver problemas que, en gran medida, son consecuencia del modelo económico capitalista dominante."



Izquierda: Miembros de la comunidad en un bosque de Collipulli, en el sur de Chile. **elipsis.collipulli/Fundación Mi Territorio Sustentable**. Derecha: Frutos de cacao en un sistema de producción agroecológico indígena, Bolivia. **Fundación Solon**

incentivos económicos y la toma de decisiones excluyentes, para permitir soluciones reales.

Por su parte, el artículo de la **Fundación Solón** documenta un ejemplo concreto de acción transformadora: la declaración de municipios y territorios indígenas libres de minería en la Amazonía de Bolivia. Ante el auge de la minería aurífera (impulsada en gran medida por operaciones ilegales y una importante contaminación por mercurio), municipios como Alto Beni y Palos Blancos, junto con los territorios indígenas Mosetén y T'simane, aprobaron normativas locales y emprendieron acciones legales para proteger sus ríos, bosques y economías agroecológicas.

Estos territorios demuestran que las alternativas al extractivismo no son solo teóricas: la producción agroecológica de cacao, la gobernanza comunitaria y el liderazgo de las mujeres han permitido sustentar los medios de vida y proteger los ecosistemas. Las sentencias favorables del Tribunal Constitucional Plurinacional reafirman el derecho de los municipios a proteger la salud y el ambiente, incluso frente a la resistencia a nivel nacional. El liderazgo de las mujeres ha sido fundamental en esta lucha, lo que ilustra la relación inseparable entre la justicia de género y la defensa del territorio.

Esta experiencia desde Bolivia desafía las políticas climáticas internacionales que siguen presentando la minería como un

requisito previo para la descarbonización y resuena fuertemente con los llamados mundiales a favor de territorios libres de extractivismo, minería, deforestación, incendios forestales, explotación petrolera y violencia de género.

El artículo sobre las mujeres mapuches en Chile, elaborado por el **Colectivo VientoSur** y la **Red por la Superación del Modelo Forestal**, contextualiza el extractivismo dentro de la larga historia de despojo colonial de tierras, violencia racializada y monocultivo forestal. La plantación a escala industrial de pinos y eucaliptos, que cubre millones de hectáreas, ha destruido los bosques nativos, secado las fuentes de agua y criminalizado la resistencia indígena, mientras se promueve internacionalmente como una solución “respetuosa” con el clima.

Las mujeres mapuches están a la vanguardia de la recuperación de tierras, la agroecología, la conservación de semillas y las prácticas espirituales que restauran las relaciones con Ñuke Mapu (la Madre Tierra). Sus acciones desafían el poder corporativo y las estructuras estatales que excluyen las voces indígenas de los procesos de toma de decisiones. Como muestra el artículo, las soluciones genuinas están indisolublemente ligadas a la supervivencia cultural, la autodeterminación y la igualdad de género.

El último estudio de caso, realizado por el **Comité Coordinador de los Pueblos Indígenas de África (IPACC)** y la **Federación**

Nacional de Mujeres del Sector del Argán (Fmfargnane), destaca los bosques de argán del sur de Marruecos como un ejemplo vivo de bosque cultural moldeado por siglos de gestión indígena. Las mujeres indígenas amazigh poseen un profundo conocimiento ecológico de los árboles de argán y han mantenido sistemas agrosilvopastorales que protegen la biodiversidad, combaten la desertificación y sustentan los medios de vida.

En la actualidad, el cambio climático, la sequía prolongada y la monopolización del mercado del aceite de argán por parte de empresas privadas suponen una amenaza para el ecosistema y los derechos de las mujeres. Sin embargo, las cooperativas de mujeres y la Federación Nacional de Mujeres del Sector del Argán se están organizando para defender el derecho de acceso, promover el comercio justo y mantener la gobernanza tradicional. Este estudio de caso destaca un mensaje clave: las soluciones basadas en los conocimientos de los pueblos indígenas y en el liderazgo de las mujeres ya están fomentando la resiliencia climática, pero solo reciben una pequeña parte de la financiación destinada a las falsas soluciones de mercado.

Por último, identificamos los temas comunes de estos artículos y argumentamos que, para evitar los peores impactos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, los procesos de políticas multilaterales deben sustentarse en un cambio transformador de enfoque para abordar estas grandes crisis. ■

¿Quién paga la transición hacia la energía limpia? Impacto de la minería en el "Cinturón de cobre" desde una perspectiva de género

Por **Gershom Kabaso y Mkondo Lwamba**,
Foro Social de Zambia (ZAMSOF), Zambia

Una planta de molienda de cobre en Mufilira. *Photosmith2011/Wikimedia Commons*

Mientras el mundo compite por obtener cobre para su uso en vehículos eléctricos, las mujeres de la región *Copperbelt* de Zambia están pagando el precio. En Mufilira, la minería impulsa las ambiciones “verdes” a nivel mundial, pero deja tras de sí aire y agua contaminados, medios de vida perdidos y desigualdades de género arraigadas. Este artículo destaca la resistencia y la innovación lideradas por las mujeres, y pide que se tomen medidas urgentes para que las empresas rindan cuentas, se defiendan los derechos de las comunidades y se centre el liderazgo de las mujeres en una transición justa y sostenible.

Mufilira, una ciudad minera de la provincia del Cinturón del cobre de Zambia, ilustra claramente la paradoja inherente a las economías extractivas. El cobre de sus minas alimenta las industrias mundiales y, cada vez más, el impulso de las llamadas tecnologías verdes, como los vehículos eléctricos (VE). Sin embargo, para las comunidades locales, los costos de la extracción han sido devastadores: aire y agua contaminados, deforestación, desplazamientos y pobreza cada vez mayor. Las mujeres y otros grupos infrarrepresentados soportan las cargas más pesadas, pero se les excluye de las decisiones que determinan sus vidas y sus medios de subsistencia.

El cobre ha sido durante mucho tiempo la base de la economía de Zambia, por lo que representa alrededor del 80 % de los ingresos por exportaciones y el 10 % del producto interno bruto, mientras que solo emplea a un pequeño porcentaje de la población. La ciudad de Mufilira ha sido fundamental en esta historia desde que comenzó la minería del cobre en la década de 1930. Las sucesivas oleadas de empresas colonialistas, la propiedad estatal y la privatización han extraído una inmensa riqueza, lo que ha

empobrecido a comunidades, contaminado tierras y debilitado medios de vida.

Hoy en día, la empresa [Mopani Copper Mines](#) continúa con este legado, produciendo más de 8000 toneladas de cobre al mes (por un valor de unos 80 millones de dólares), con planes de expansión gracias a una inversión de 1100 millones de dólares de los Emiratos Árabes Unidos. Sin embargo, los beneficios locales siguen siendo insignificantes: las contribuciones al ayuntamiento son mínimas en comparación con los beneficios, mientras que las comunidades sufren las consecuencias de la contaminación del aire y el agua, la pérdida de biodiversidad y la degradación de las tierras agrícolas.

El reciente aumento de la demanda mundial de minerales críticos amenaza con agravar estas tendencias. En 2023, Zambia y la República Democrática del Congo firmaron un acuerdo para crear una zona económica especial para la producción de baterías para vehículos eléctricos, con el objetivo de aumentar la producción de cobre a más de tres millones de toneladas anuales. Aunque se presenta como parte de una transición ecológica, esta iniciativa corre el riesgo de

reproducir los daños del extractivismo. Mientras tanto, las mujeres y los grupos vulnerables pagan el precio más alto. La pregunta sigue siendo: ¿quién se beneficia realmente de este supuesto futuro limpio y quién asume los costos?

En julio de 2025, el Foro Social de Zambia (ZAMSOF), organización miembro de la GFC, visitó la zona para escuchar directamente a las personas afectadas. Hablamos con más de 30 miembros de la comunidad, entre ellos mujeres y jóvenes, líderes cívicos y comunitarios, trabajadores sanitarios y líderes religiosos, para comprender de primera mano los impactos.

Impactos socioeconómicos, ambientales y en los derechos humanos desde una perspectiva de género

En Mufilira, los impactos de la minería son amplios y graves. Según múltiples estudios e información recopilada durante entrevistas con residentes en julio de 2025, las comunidades del municipio de Kankoyo soportan emisiones persistentes de dióxido de azufre que corroen las viviendas y causan

enfermedades respiratorias. La contaminación del agua por los residuos mineros y las operaciones subterráneas deja a muchos hogares sin fuentes seguras de agua potable. Las tierras de cultivo se han degradado o confiscado, lo que ha dejado a miles de personas en riesgo de desplazamiento.

Aunque la mina instaló tecnología que mejoró la captura de emisiones de dióxido de azufre —de menos de la mitad durante los años 2007 a 2013, a más del noventa por ciento entre 2014 y 2018—, [un estudio de la Universidad de Zambia](#) evidencia que sigue habiendo niveles peligrosos en el aire. En Kankoyo, por ejemplo, los niveles medios de dióxido de azufre en 2017-2018 fueron aproximadamente un 16 % superiores a las directrices de seguridad de Zambia.

Las mujeres se ven afectadas de manera desproporcionada. Como principales proveedoras de alimentos, agua y combustible, deben caminar distancias más largas para recoger leña y agua, lo que las expone a situaciones de violencia de género en el camino. La inseguridad de la tenencia de la tierra agrava su vulnerabilidad, ya que las mujeres suelen quedar excluidas de los procesos de asignación de tierras y

compensación. Las compensaciones por desplazamiento suelen ignorar las barreras de género, al pasar por alto el derecho a la tierra de las mujeres en virtud de la tenencia consuetudinaria y su dependencia de la agricultura para la seguridad alimentaria de sus hogares.

Según miembros de la comunidad local de Mitundu, casi 100 hectáreas de tierras agrícolas han sido destinadas a la explotación minera por parte de la empresa Chilibwe Mining Company, lo que pone en riesgo de desplazamiento a aproximadamente 2000 agricultores. Las mujeres son las que corren mayor riesgo de perder sus medios de vida y sus hogares.

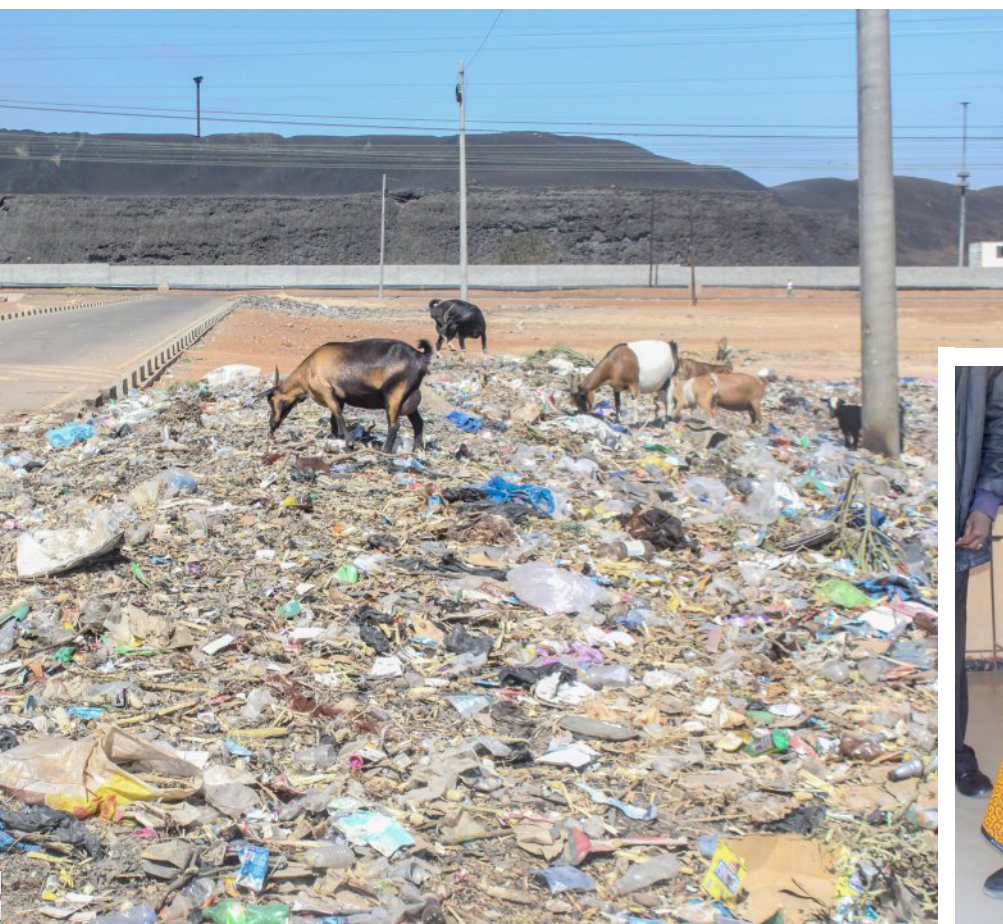
La amenaza de despojo se ve agravada por el hecho de que las consultas se han limitado a reuniones de alcance con representantes empresariales, que han excluido al gobierno y a la sociedad civil. Según los miembros de la comunidad local, no se ha llevado a cabo ningún proceso de consentimiento libre, previo e informado (CLPI) con las y los agricultores afectados, lo que los deja fuera de la toma de decisiones críticas. El temor al desplazamiento entre estos 2000 agricultores refleja las conclusiones de [un estudio de 2018](#) sobre la

inseguridad de la tenencia de la tierra entre los pequeños agricultores, realizado por Charles K. Mulila y Mary Mwape. Esta inseguridad agrava la vulnerabilidad rural y las agricultoras son las más afectadas debido a su dependencia de la agricultura para su alimentación e ingresos.

En Mufulira, los hombres trabajan principalmente en la minería subterránea, en tareas como la perforación y la voladura. Las mujeres suelen quedar relegadas a tareas marginales, como cocinar, limpiar, vender productos de poca importancia o trabajar en pequeñas granjas que son precarias debido a la contaminación del suelo. Esto refuerza los ciclos de exclusión económica, incluso cuando las mujeres soportan cargas ambientales y sociales desproporcionadas.

Las indemnizaciones, cuando se ofrecen, suelen ser insuficientes y [no incluyen consideraciones de género](#). Es decir, no se involucra a las mujeres en la toma de decisiones, [se pasan por alto sus derechos sobre la tierra](#) en virtud de la tenencia consuetudinaria y se descuida el impacto desproporcionado en los medios de vida y la seguridad económica de las mujeres.

Mientras tanto, [los efectos de la contaminación en la salud](#) recaen en gran medida sobre las mujeres y los jóvenes, ya que [las mujeres están más expuestas](#) debido a las actividades domésticas y al trabajo informal, y [los cuerpos en desarrollo de las personas jóvenes](#) son más susceptibles a las toxinas.



Izquierda: Minería de cobre negro en Kankoyo y sus alrededores. **ZAMSOF**.
Abajo a la derecha: Mujeres esperando en un centro de salud. **ZAMSOF**





Mujeres y hombres de Visenze y Kamukolwe debaten sobre los efectos de la minería y el cambio climático. **ZAMSOF**

No existen estadísticas oficiales sobre la pérdida de cobertura forestal debido a la minería en la región. Sin embargo, las mujeres de las comunidades nos dijeron que, con el aumento de la deforestación y la pérdida de biodiversidad, habían perdido el acceso a alimentos silvestres, hongos, orugas y plantas medicinales. La destrucción de estos recursos socava aún más la seguridad alimentaria de los hogares y erosiona los conocimientos tradicionales.

Resistencia y soluciones impulsadas por la comunidad

A pesar de los numerosos retos a los que se enfrentan, las comunidades de Mufulira no son víctimas pasivas. Las mujeres, jóvenes y las cooperativas locales están liderando esfuerzos para resistir los daños de las industrias extractivistas y crear alternativas sostenibles. Grupos como el Grupo de Mujeres y Jóvenes de Vizense han diversificado sus medios de vida mediante la producción ganadera a pequeña escala y el cultivo de hortalizas, lo que reduce la dependencia de la minería y refuerza la seguridad alimentaria.

Como señaló un miembro de la comunidad: “No podemos depender de la mina para todo; debemos alimentarnos y crear nuestras propias oportunidades”.

La Cooperativa Multiuso Kamukolwe, compuesta en su mayoría por mujeres,

practica el almacenamiento tradicional de semillas, evitando las variedades híbridas que agotan el suelo. Las y los agricultores han adoptado la agroecología, produciendo abono orgánico a partir de vegetales descompuestos y follaje de árboles nativos. Las redes juveniles han invertido en máquinas de briquetas y digestores de biogás, lo que proporciona una energía asequible y sostenible que reduce la dependencia del carbón vegetal y de la energía hidroeléctrica.

Estas iniciativas muestran el potencial del conocimiento y la innovación locales. Al aprovechar la agricultura generacional, la protección forestal y la elaboración de soluciones de energía renovable, las comunidades están forjando caminos hacia la resiliencia. Además, están remodelando los procesos de toma de decisiones, garantizando que las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados se incluyan en los esfuerzos de desarrollo local.

Liderazgo de las mujeres para la justicia climática

El pueblo de Mufulira es un ejemplo de las contradicciones de la economía extractiva mundial: mientras que su cobre alimenta las industrias mundiales y la transición a los vehículos eléctricos, las comunidades locales sufren desplazamientos, devastación medioambiental y desigualdades de género. Las mujeres se encuentran en primera línea

de estos impactos, pero también están al frente de la resistencia y la innovación.

Una transición justa debe reconocer y apoyar los derechos, los conocimientos y la resiliencia de las mujeres. Esto significa hacer cumplir el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de las comunidades afectadas, incorporar enfoques con perspectiva de género y garantizar que el Fondo de Protección Ambiental se utilice para indemnizar a las personas perjudicadas por las industrias extractivas. También requiere una mayor rendición de cuentas por parte de las empresas, mediante sólidas salvaguardias sociales y ambientales y marcos internacionales más estrictos, como el Tratado vinculante de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Evidentemente, la justicia climática no puede lograrse mediante una nueva ola de extractivismo. Las comunidades de Mufulira demuestran que existen alternativas, basadas en la agroecología, las energías renovables y la resiliencia colectiva. Un futuro más justo significa centrar la atención en las voces y el liderazgo de las mujeres, garantizando que el impulso hacia una transición ecológica no repita las injusticias del pasado. ■

Pueblo Gunadule rechaza REDD+ y opta por fortalecer sus prácticas ancestrales de conservación

Por **Geodisio Castillo**, Centro de Desarrollo Ambiental y Humano (CENDAH), Panamá

Puesta de sol sobre una isla de Gunayala. **Gubiler/CENDAH**

Este artículo explora las acciones que el pueblo indígena gunadule de Panamá desarrolla para defender su territorio autónomo y mantener sus prácticas ancestrales de conservación ante la amenaza de megaproyectos, mercados de carbono e iniciativas de REDD+ promovidas como “soluciones climáticas”. Asimismo, documenta el rechazo colectivo del pueblo gunadule a REDD+ y a modelos de desarrollo extractivista y destaca cómo los sistemas agroforestales ancestrales y el liderazgo de las mujeres guna ofrecen soluciones climáticas efectivas y basadas en los derechos humanos. Uno de los hallazgos expuestos es que los esquemas de conservación de mercado impuestos por actores externos socavan la autodeterminación indígena, la integridad cultural y la protección duradera del ecosistema.

El pueblo Gunadule es una comunidad indígena ubicada en la Comarca de Gunayala, que se extiende por el noreste panameño y la región del Darién, zona selvática megadiversa que une América Central y América del Sur, entre Colombia y Panamá. Para el año 2023, a nivel nacional, la población gunadule alcanzó **112.319 habitantes**, de los cuales **32.016 viven en la comarca**.

La Comarca de Gunayala es uno de los primeros territorios autónomos indígenas de Abya Yala, designada hace 100 años tras **la Revolución Dule**. Ocupa **2.307 km² de franja costera del Caribe panameño**, de los cuales **el 98,6% de su territorio son bosques**, con un archipiélago de 365 islas. Además de áreas boscosas, la comarca cuenta con extensos manglares y una rica zona marina, cruciales para el sustento de la comunidad y la protección del área insular costera.

La relación del pueblo gunadule con la naturaleza es sagrada y biocultural, pues la concibe como madre y fuente de vida, lo que sustenta su compromiso histórico con el manejo, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Su patrimonio cultural,

transmitido sobre todo por las mujeres gunadule, incluye el idioma dulegaya, el conocimiento ancestral en la preservación de semillas, así como las prácticas de cuidado de las sanadoras y parteras o *siggwi gaed*, como se les conoce localmente. Las mujeres gunadule también son guardianas de la preservación de diseños sagrados que se expresan mediante la mola, arte textil elaborado a partir de paneles de algodón cosidos magistralmente a mano, que representa un poderoso símbolo de cultura e identidad.

El **territorio Gunadule alberga una rica biodiversidad**, incluyendo 670 especies de flora, cinco especies de mangle (rojo, negro, blanco, piñuelo y botón), 58 mamíferos no voladores, 440 especies de aves (entre ellas pericos y guacamayas), así como **ecosistemas marino-costeros, estuarios, pastos marinos y arrecifes de coral**.

El pueblo gunadule, a través de su conocimiento ancestral y su conexión espiritual con la naturaleza, ha protegido el territorio y enfrentado desafíos climáticos que han afectado sus formas de vida. Las

mujeres guna, en especial, mediante el sistema de cultivo diversificado conocido como *nainu* (o “tierra propia”), una práctica ancestral que respeta los ciclos de la naturaleza, conservan semillas nativas, mantienen la fertilidad del suelo, contribuyen a la recuperación de los ecosistemas y garantizan la seguridad alimentaria y cultural frente al cambio climático.

Amenazas a las prácticas milenarias de conservación

A pesar de su gran riqueza cultural y de biodiversidad, la Comarca de Gunayala se enfrenta a serias amenazas. Uno de los desafíos concretos proviene de proyectos de infraestructura y energía que, bajo la fachada de “soluciones climáticas” impulsadas por entidades públicas, se implementan sin el consentimiento libre, previo e informado de la comunidad.

El **proyecto de interconexión eléctrica entre Colombia y Panamá**, que permitirá transportar “energía limpia” desde el sur del continente hacia el norte, y la **carretera Mortí-Mulatupu**, que conecta el sector oriental de

la Comarca de Gunayala con la Ciudad de Panamá, son dos ejemplos claves que muestran cómo el desarrollo de megaproyectos generan impactos sociales, culturales y ambientales en territorios que ya son conservados por medio de prácticas ancestrales. También reflejan la resistencia local; si bien se realizaron los [estudios de impacto ambiental de las obras](#), el pueblo [guna rechazó formalmente](#) ambos megaproyectos mediante la resolución n° 1 del 27 de marzo de 2023, que continúa vigente. Las iniciativas no contemplaban beneficios directos para la comunidad, que optó por proteger los bosques y rechazar un modelo de desarrollo que atenta contra su cosmovisión y su profunda relación con la naturaleza.

El pueblo gunadule ha aprendido que proyectos extractivistas e iniciativas propuestas por entidades externas, como empresas y grandes ONG conservacionistas,

no abordan las causas estructurales de la crisis climática y de la pérdida de biodiversidad. Por el contrario, en casos como el reasentamiento de la comunidad de Isberyala, se [están generando consecuencias negativas y una mala adaptación](#).

Rechazo a REDD+

Otra de las amenazas que enfrenta el pueblo gunadule son los mercados de carbono. Históricamente, la comunidad guna ha mantenido una actitud cautelosa ante los proyectos de falsas soluciones que llegan de actores externos.

Un caso notable es el de la empresa Wildlife Works Carbon (WWC), que en 2011 propuso un estudio piloto para desarrollar un proyecto de REDD+ en la comunidad Gunadule. WWC es una empresa estadounidense dedicada al negocio de los créditos de carbono que ha estado involucrada en [escándalos de abuso](#)

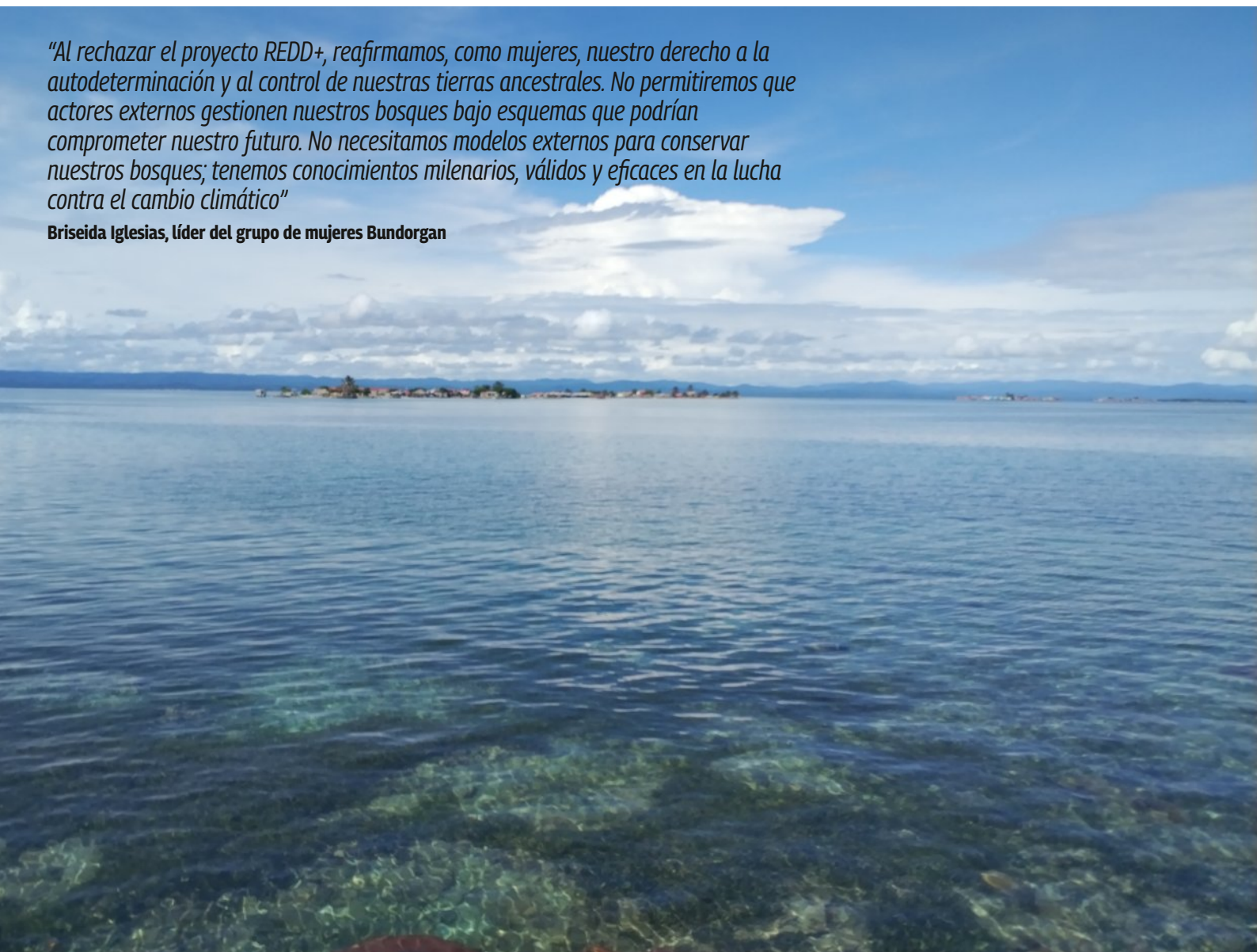
[sexual](#) en Kenia y en acuerdos perjudiciales en la [República Democrática del Congo](#), [Brasil](#), entre otros países del Sur Global. El objetivo de este proyecto de REDD+ en Gunayala era financiar la protección de 99.415 hectáreas de ecosistemas forestales en el Corregimiento de Narganá, involucrando a sus 28 comunidades y al Congreso General Guna, gobierno autónomo que representa la máxima autoridad política, administrativa, cultural y espiritual de la Comarca de Gunayala (el congreso también es conocido como *Onmageddummagan* en idioma gunadule).

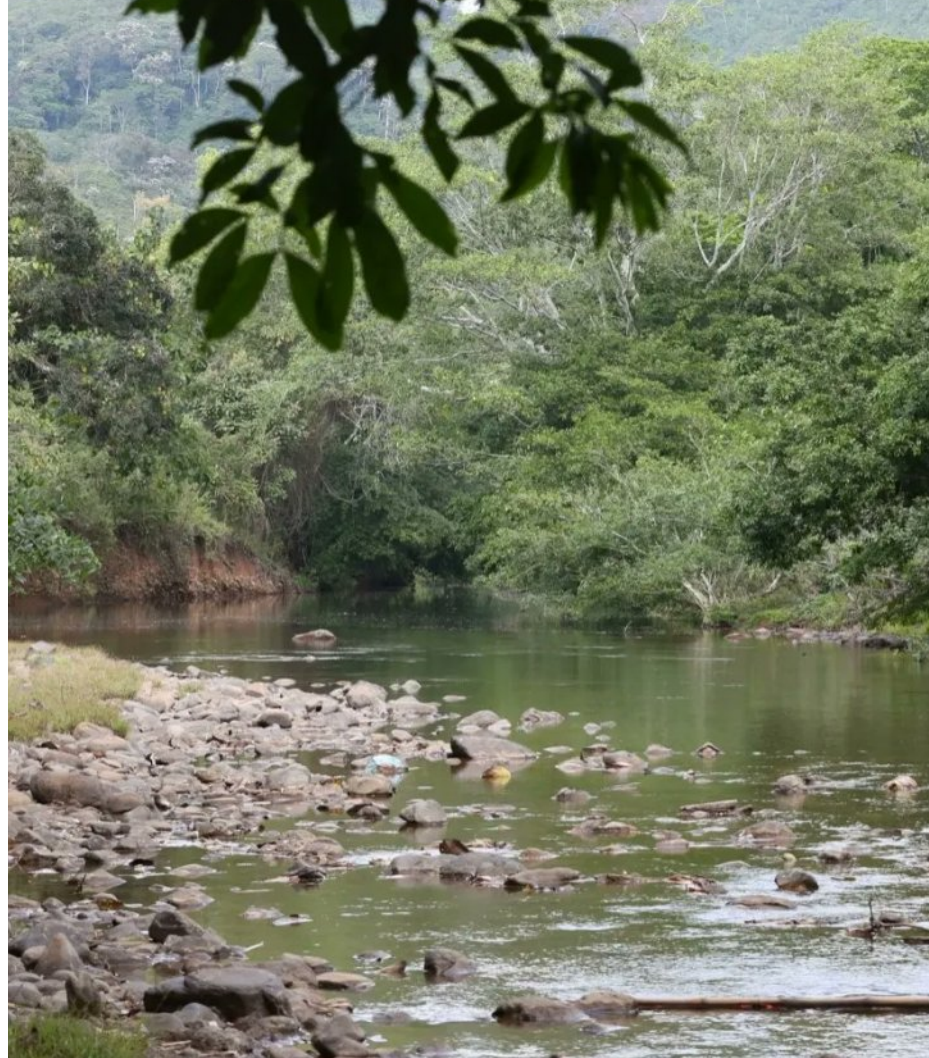
Inicialmente, WWC se comprometía a invertir un mínimo de un millón de dólares como capital de arranque. Estos fondos estarían destinados a garantizar pagos iniciales al Congreso General Guna y al Fondo Comunitario de Carbono de Narganá, para desarrollar infraestructura, contratar personal gunadule e iniciar operaciones, incluyendo el

Mar cristalino sobre los arrecifes de coral, con la comunidad de Mandi Ubjigandub al fondo. **Gubiler/CENDAH**

“Al rechazar el proyecto REDD+, reafirmamos, como mujeres, nuestro derecho a la autodeterminación y al control de nuestras tierras ancestrales. No permitiremos que actores externos gestionen nuestros bosques bajo esquemas que podrían comprometer nuestro futuro. No necesitamos modelos externos para conservar nuestros bosques; tenemos conocimientos milenarios, válidos y eficaces en la lucha contra el cambio climático”

Briseida Iglesias, líder del grupo de mujeres Bundorgan





Izquierda: Una miembro de AMRD reforestando su nainu. Derecha: El río Nargandi en la comunidad de Yandub-Nargana, Gunayala. **Gubiler/CENDAH**

patrullaje de los límites del bosque. El apoyo económico subsiguiente se obtendría mediante la venta de créditos de REDD+ en el mercado voluntario de carbono.

El acuerdo establecía que el pueblo Gunadule otorgaría a WWC los derechos sobre los créditos de carbono del área durante 30 años. La propiedad del territorio y de los bosques no cambiaría. Se mantendrían los usos culturales y ancestrales de los bosques, siempre y cuando estas prácticas no perjudicasen el valor del carbono (la masa forestal), lo cual pondría en riesgo los beneficios económicos a recibir. Es decir, las prácticas ancestrales de conservación del pueblo gunadule estarían condicionadas a [mercantilizar los bosques y reducir su capacidad como sumideros de carbono](#).

En lugar de un simple rechazo, las comunidades gunadule, a pesar de una solicitud a Earth Train (actual Fundación Geoversity) del Congreso General Guna para acelerar el estudio piloto, optaron por la participación activa. Enviaron representantes a talleres para entender a fondo el proyecto y

llevar la discusión a sus bases. Finalmente, el proyecto REDD+ nunca se implementó en Gunayala, lo que permitió que las prácticas ancestrales de conservación del pueblo gunadule continuasen sin interferencia.

La realización de talleres para cooptar y convencer a las comunidades de los supuestos beneficios de REDD+ interfiere con las dinámicas comunitarias de organización, gestión y manejo territorial y perturba la planificación desarrollada a partir de sus planes de vida. La comunidad, en lugar de fortalecer capacidades para proteger sus derechos, reducir las desigualdades estructurales, promover su autodeterminación y prácticas de conservación, es desviada a discutir proyectos verticales que plantean prohibiciones a su cultura, tradiciones y formas de vida.

“Si nos va a dar plata sin trabajar, eso va a hacer que nuestras mujeres y jóvenes se vuelvan perezosas. Solo esperar la plata, ser dependientes de los supuestos millones de dólares al venderse el carbono de nuestros

bosques [no forma parte de nuestra cultura]; es un esquema que no estamos formadas para manejar. No aceptamos el proyecto porque la plata nos corrompe”, destacó Leida Smith, presidenta de la Asociación de Mujeres Rurales de Digir (AMRD).

Ante el interés de las empresas en el mercado voluntario de carbono, el Congreso General Guna formó una comisión en 2021 para desarrollar sus propios documentos sobre el cambio climático, respetando la cosmovisión gunadule. El resultado fue la creación y aprobación de un [protocolo que defiende su autonomía y su espiritualidad frente a proyectos externos](#). En 2023, la Asamblea General del Congreso General Guna [aprobó formalmente](#) el "Protocolo de iniciativas de carbono y REDD+", reflejando su firme postura de rechazo a REDD+ y defensa territorial y cultural, así como el "Protocolo para iniciativas de proyectos de cambio climático que no incluyen REDD+", que se alinea con los principios de autonomía y defensa territorial de la comunidad. Desde entonces, no se han presentado nuevos proyectos similares.

Briseida Iglesias, lideresa del grupo de mujeres Bundorgan (Hermanas), destacó la importancia de fortalecer la autodeterminación del pueblo gunadule y respetar el derecho a decidir sobre el manejo y la gestión colectiva del territorio, ya que las soluciones climáticas no provienen de afuera, sino del conocimiento y las prácticas milenarias de la propia comunidad que promueve en armonía con la naturaleza. “Al rechazar el proyecto REDD+, reafirmamos, como mujeres, nuestro derecho a la autodeterminación y al control de nuestras tierras ancestrales. No permitiremos que actores externos gestionen nuestros bosques bajo esquemas que podrían comprometer nuestro futuro. No necesitamos modelos externos para conservar nuestros bosques; tenemos conocimientos milenarios, válidos y eficaces en la lucha contra el cambio climático”, pronunció.

Las mujeres gunadule: guardianas de la vida y del conocimiento ancestral

Las mujeres gunadule desempeñan un papel crucial en la organización comunitaria, articulando acciones efectivas y estratégicas para la preservación ambiental y el combate a la crisis climática. La organización Bundorgan (Hermanas), que coordina a todos los grupos de mujeres a nivel comarcal, trabaja para visibilizar cómo la participación activa de las mujeres en la gestión de bosques y de la agricultura contribuye a proteger la biodiversidad.

La implementación de sistemas agroforestales, como el *nainu* familiar, un claro ejemplo de solución climática real, busca aumentar la producción de alimentos para la seguridad alimentaria de la comunidad, mediante técnicas sostenibles como la “cero labranza” y el barbecho en

regeneración. Esta práctica milenaria también permite la recolección sostenible de recursos del bosque, incluidas las semillas, asegurando la permanencia de la cubierta boscosa.

Las mujeres gunadule preservan y transmiten conocimientos ancestrales a través de dos pilares culturales fundamentales: la *mola*, arte textil que representa su cosmovisión, identidad y resistencia —incluyendo mitología, naturaleza y vida cotidiana—; y la *duleina*, medicina tradicional basada en el uso de plantas nativas como raicilla, zarzaparrilla, cedrón, jagua, hombre grande, entre otras. Por medio de estas prácticas fortalecen sus conocimientos culturales, de botánica y su rol como guardianas de la salud comunitaria. A pesar de la magnitud de su contribución en los ámbitos socioambiental, cultural y de salud, el apoyo que reciben para fortalecer estas prácticas no es adecuado.

Panorama forestal sobre el golfo, Reserva de la Biosfera de Gunayala. **Gubiler/CENDAH**

“Si nos va a dar plata sin trabajar, eso va a hacer que nuestras mujeres y jóvenes se vuelvan perezosas. Solo esperar la plata, ser dependientes de los supuestos millones de dólares al venderse el carbono de nuestros bosques [no forma parte de nuestra cultura]; es un esquema que no estamos formadas para manejar. No aceptamos el proyecto porque la plata nos corrompe”

Leida Smith, presidenta de la Asociación de Mujeres Rurales de Digir





Miembros de la AMRD en su *nainu*. **Gubiler/CENDAH**

Gunayala mantiene sus propias soluciones reales frente a la crisis climática y busca impulsar acciones a nivel individual y colectivo, plasmadas en [la estrategia comarcal 2015-2025](#). Las actividades destacan el sistema de producción agroforestal *nainu* familiar como una práctica concreta y efectiva de agricultura regenerativa milenaria. El [descanso sostenible del suelo](#) (barbecho regenerativo) en estos sistemas contribuye a combatir la degradación del suelo así como a su restauración, a preservar la biodiversidad, a capturar más carbono, a producir jardines botánicos y a construir paisajes culturales y [humanos resilientes](#), ofreciendo un ambiente para el buen vivir, o *yeeriddodisaed*, *weligwariddodisaed* en idioma guna.

El *nainu* familiar ayuda a prevenir la erosión del suelo, a conservar el agua y a proteger la biodiversidad. La [clasificación del *nainu*](#) incluye cultivos en parcelas agroforestales establecidas en tierras planas costeras y en islas coralinas; cultivos en laderas, que se les denomina *nainu nussuggwa* (parcela joven), *nainu sered* (parcela vieja) y *nainu matuled* (rastros).

Las prácticas agrícolas y de conservación del pueblo gunadule promueven la diversidad de plantas en la misma parcela, lo que mejora la salud del suelo y fomenta la vida silvestre sin el uso de agroquímicos. Estas técnicas

ancestrales no solo salvan la vida vegetal y animal, sino que también aumentan la resistencia a los cambios climáticos y minimizan la crisis ambiental al capturar carbono en el suelo y en los bosques.

Asimismo, fortalece la participación comunitaria, especialmente de las mujeres, niñas y niños, ya que es un espacio de convivencia familiar, de esparcimiento y de educación ambiental, lo que garantiza la preservación cultural, la seguridad alimentaria y la transmisión de conocimientos tradicionales a nuevas generaciones.

Complementariamente, el sistema *nainu* contribuye a la restauración de ecosistemas clave (humedales, manglares) y la siembra de árboles nativos, fortaleciendo la gestión efectiva de la Comarca de Gunayala. La aplicación de este modelo en las comunidades vulnerables del país, con la participación activa y el liderazgo de las mujeres gunadule, podría garantizar soluciones climáticas reales que respeten los derechos humanos y la autonomía territorial.

Participación y consentimiento

Analizar la brecha entre el discurso y la acción climática es esencial para comprender el fracaso de muchas iniciativas verticales de conservación y el surgimiento

de falsas soluciones. Aunque se incentiva el reconocimiento de los pueblos indígenas en algunos espacios multilaterales, no se promueven con la misma fuerza las soluciones reales, ni se destinan recursos directos para desarrollar iniciativas de conservación comunitarias lideradas por comunidades indígenas y arraigadas en sus prácticas milenarias. Sin la participación y el consentimiento de las comunidades y actores locales, particularmente de las mujeres y jóvenes, las iniciativas de conservación que no plantean cambios estructurales, se tornan insostenibles y generan resistencia.

Muchas iniciativas solo abordan los síntomas (por ejemplo, plantar árboles) en lugar de confrontar las causas sistémicas de la crisis, como la agricultura industrial, los megaproyectos de infraestructura, así como el poder económico y político que impide transformaciones profundas al modelo de sociedad desigual. Además, la escasa incorporación o [el no reconocimiento de los bienes comunes de la naturaleza](#) en los proyectos de restauración participativa conlleva una falta de políticas orientadas a reducir las desigualdades y a promover la justicia climática y de género, elementos urgentes en Gunayala y en todo el mundo. ■

Bangladés

La lucha por la protección del ecosistema y los derechos de los pueblos indígenas en el bosque de sal de Madhupur

Por **Rysul Hasan, Rehmuna Nurain y Bareesh Chowdhury**,
Asociación de Abogados Ambientales de Bangladés (BELA)

Bosque de sal de Madhupur, Bangladés. BELA

En medio de la rápida destrucción del bosque de sal de Madhupur en Bangladés, comunidades indígenas y abogados y abogadas ambientalistas han desafiado la deforestación sancionada por el Estado mediante una batalla legal histórica. Con base en investigaciones de campo y en una sentencia histórica del Tribunal Superior de 2019, este artículo revela tanto la promesa del reconocimiento judicial de los derechos de custodia indígenas como las persistentes deficiencias en su aplicación. Los resultados demuestran que, sin una aplicación de la ley con equidad de género y liderada por la comunidad, las victorias legales por sí solas no pueden proteger los bosques ni los medios de vida de los pueblos indígenas.

Bangladés enfrenta una grave y prolongada crisis en la conservación de los bosques, marcada por estimaciones oficiales contradictorias y una disminución constante de la cubierta forestal. Aunque el Estado tiene la obligación constitucional de proteger los recursos naturales, la pérdida de bosques continúa a un ritmo alarmante. Se estima que entre 1990 y 2015, [Bangladés perdió unas 2.600 hectáreas de bosque](#) al año, lo que redujo la cobertura forestal general a un [nivel inferior al mínimo recomendado](#) del 25% para el equilibrio ecológico.

Entre los principales ecosistemas forestales de Bangladés, los bosques de sal de las llanuras del centro del país, que antaño eran extensos y ecológicamente ricos, han sufrido una de las degradaciones más graves.

La situación crítica del bosque de Madhupur

El bosque de sal de Madhupur es un ecosistema de bosque tropical húmedo latifoliado que antiguamente se extendía por amplias zonas del centro de Bangladés y el este de la India. En la actualidad, [solo quedan unas 8.436 hectáreas](#). Históricamente

poblado por salas (*Shorea robusta*), el bosque albergaba una rica biodiversidad, con grandes mamíferos y diversas especies vegetales, muchas de las cuales se encuentran actualmente extintas localmente.

Antaño hogar de especies como el tigre de Bengala y el rinoceronte indio, el bosque se ha reducido a parcelas fragmentadas con una integridad ecológica gravemente mermada. Este declive se debe a la tala ilegal, el acaparamiento de tierras, las plantaciones comerciales y los desafortunados programas estatales de forestación y asentamiento.

El bosque de sal de Madhupur ha sido durante mucho tiempo el hogar de las comunidades indígenas garo y koch, cuya supervivencia, sustento y cultura están inseparablemente vinculados al bosque. Durante generaciones, estas comunidades han practicado un uso sostenible del bosque, que incluía la agricultura migratoria y la recolección de productos forestales no maderables, como plantas medicinales, frutas y tubérculos.

Sin embargo, las políticas forestales estatistas, la explotación comercial y la falta de reconocimiento de los derechos de custodia de los pueblos indígenas han restringido sistemáticamente estas prácticas. Las comunidades indígenas han sido tratadas cada vez más como invasoras de sus propias tierras ancestrales, lo que ha alimentado las tensiones de larga data con el Departamento Forestal.

Las [imágenes satelitales muestran claramente](#) cómo el bosque nativo de sal de Madhupur se ha ido convirtiendo sistemáticamente en tierras de cultivo, plantaciones de caucho y asentamientos entre 1967 y 2007. En ese período, la superficie cubierta por el bosque disminuyó del 68,3% al 29,8%, mientras que las plantaciones, la agricultura y los asentamientos se expandieron rápidamente, fragmentando el bosque restante y acelerando la pérdida de biodiversidad.

La asignación a gran escala de tierras por parte del Estado ha sido una de las causas más importantes de la deforestación en Madhupur. Se asignaron [más de 400 hectáreas al ejército](#) para campos de tiro y

más de 2.000 hectáreas se convirtieron en plantaciones de caucho. El cultivo comercial de frutas, en particular los monocultivos de piña y plátano, ha sustituido también los ecosistemas forestales nativos.

Estos impactos se han visto agravados por programas de silvicultura social financiados por donantes y apoyados por organismos como el Banco Asiático de Desarrollo y el PNUD. En lugar de restaurar los bosques de sal nativos, estas iniciativas priorizaron especies exóticas de rápido crecimiento como el eucalipto y la acacia. Las plantaciones han agotado los recursos hídricos y han degradado la calidad de los suelos, y no han proporcionado beneficios significativos a las comunidades indígenas, lo que revela una profunda desconexión entre el discurso conservacionista y la práctica real.

La intervención de BELA y la lucha legal

Alarmada por la rápida degradación del bosque de sal de Madhupur, la Asociación de

Abogados Ambientalistas de Bangladés (BELA) llevó a cabo un estudio de campo detallado en 2008 para documentar el daño ecológico y las violaciones de los derechos humanos.¹ La investigación registró 8.632 familias (40.625 personas) que vivían en el bosque, entre ellas comunidades indígenas garo (4.129 familias), musulmanas bengalíes (4.372 familias) e hindúes (131 familias).

Los resultados de este estudio sentarían más tarde las bases de la acción legal de interés público de BELA para proteger el bosque y reconocer los derechos de custodia de las comunidades indígenas.

Las investigaciones revelaron una conversión comercial generalizada de tierras para plantaciones de caucho y frutales, abusos institucionales y la exclusión sistemática de los pueblos indígenas de la gobernanza forestal. Solo el 45% de los beneficios sociales forestales prometidos llegaron a los participantes, mientras que cientos de habitantes del bosque sufrieron acoso, denuncias falsas y violencia.

Las deficiencias institucionales agravaron el problema. El programa de silvicultura social **gestionó incorrectamente 2861 hectáreas** y solo el **45% de los beneficios financieros** prometidos llegaron a los participantes. El sistema permitió abusos generalizados, con 621 habitantes de los bosques que se enfrentaron a demandas falsas e intimidatorias por difamación, y se denunciaron 3188 incidentes de tala ilegal.² Estos problemas sistémicos socavaron los esfuerzos de conservación forestal y la confianza de la comunidad.

La comunidad indígena garo sufrió graves consecuencias por estos cambios. Los medios de vida tradicionales se vieron alterados, y **se perdió el 70% de las especies de plantas medicinales**, además de que otras 27 especies de tubérculos comestibles y medicinales de los que dependen los pueblos indígenas se vieron amenazadas. La transición forzada a cultivos comerciales redujo el ingreso familiar promedio en un 38%.³ Culturalmente, los sistemas de herencia matrilineal de las tierras se vieron socavados y el 63% de los lugares forestales

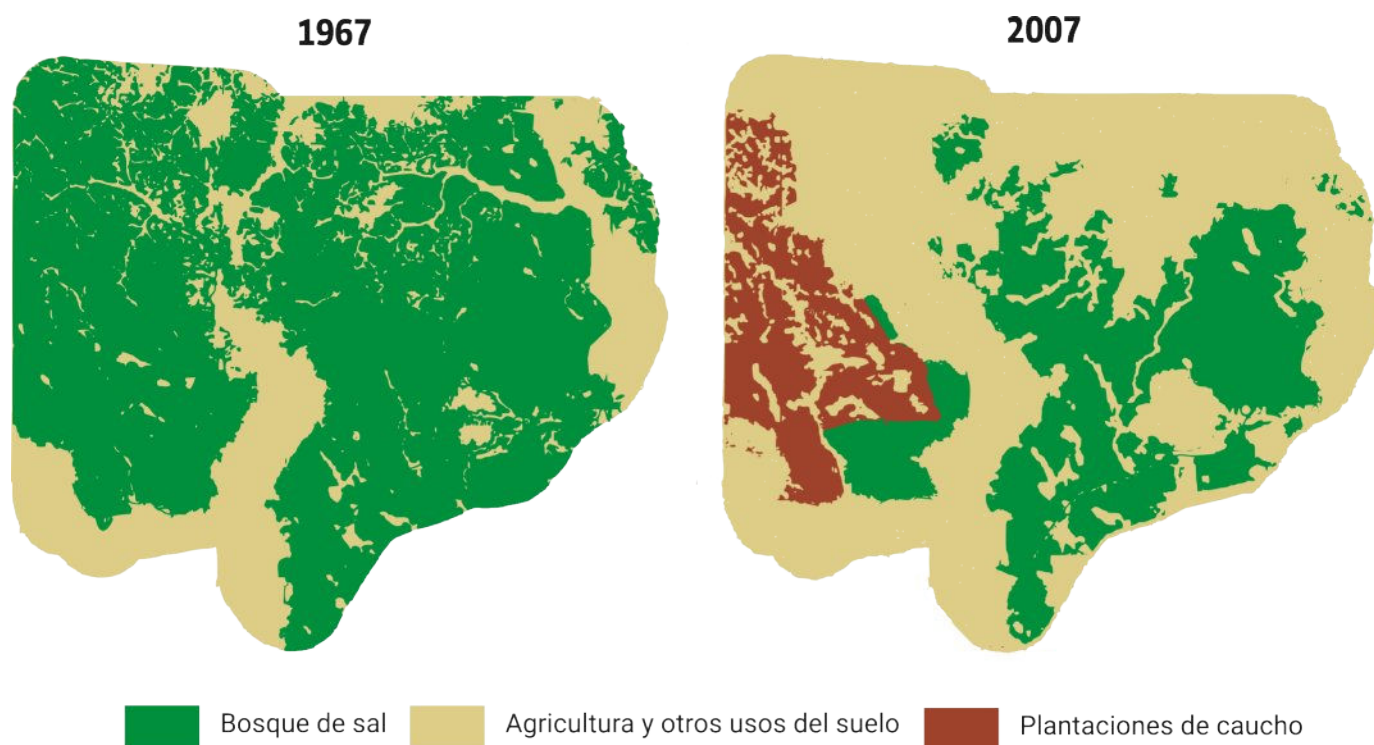


Figura 1. El deterioro del bosque de sal de Madhupur entre 1967 y 2007. A lo largo de 40 años, el bosque pasó de estar mínimamente fragmentado, ser contiguo y denso a presentarse en forma de parches, fragmentado e invadido, principalmente por la agricultura y las plantaciones de caucho. Imagen adaptada de Islam & Hyakumura (2021). [The potential perils of Sal forests land grabbing in Bangladesh: an analysis of economic, social and ecological perspectives. Environment, Development and Sustainability.](#)

¹ Underlying Causes of Deforestation in Sal Forests of Dinajpur and Modhupur, Bangladesh Environmental Lawyers Association - BELA, A.K.M. Osman Ghani, (2008).

² *Ibidem*.

³ *Ibidem*.



Flora y fauna endémicas del bosque de sal de Madhupur, Bangladesh. BELA

sagrados de las aldeas garo encuestadas fueron destruidos.⁴ Sin embargo, estas iniciativas de desarrollo forestal **nunca han beneficiado especialmente a las mujeres**. Las mujeres se enfrentan a la pérdida de tierras, agresiones físicas, denuncias falsas y pobreza. A medida que pierden su estatus superior en una sociedad matrilineal y se quedan sin tierras, dependen de la explotación de los recursos forestales para su subsistencia.

A pesar de representar el 48% de la población, las familias garo solo recibieron el 30% de los beneficios de la silvicultura social.⁵ El 92% de los encuestados informó de acoso por parte de los funcionarios, que culminó con la **muerte de dos activistas entre 2000 y 2004** durante protestas por el derecho a la tierra contra un proyecto de desarrollo de parques nacionales. Entre ellos se encontraba Piren Snal, un joven garo al que la policía y los guardabosques dispararon por defender los árboles de sal, sagrados para su pueblo.

El caso legal y la sentencia histórica

Con estas conclusiones, en 2010, BELA presentó una demanda de litigio de interés público (n.º 1834/2010) en colaboración con dos organizaciones de pueblos indígenas: Joyenshahi Adivashi Unnayan Parishad y Jatiya Adibashi Parishad. La petición exigía varias medidas para proteger el ecosistema forestal y los derechos de las comunidades locales: la correcta demarcación de los límites forestales, la protección de las especies nativas, el reconocimiento legal de los derechos de las comunidades garo y koch, el cese de todas las actividades comerciales no autorizadas, la prohibición de plantaciones nocivas y la reforma forestal social.⁶

El 28 de agosto de 2019, tras nueve años, el **Tribunal Superior dictó una sentencia histórica** que ordenó la creación de un comité de alto nivel para desarrollar un plan de conservación a largo plazo, demarcar los límites forestales, realizar un estudio de

asentamientos puerta a puerta y garantizar la participación comunitaria en la protección forestal. Fundamentalmente, la sentencia reconocía explícitamente a los pueblos garo y koch como habitantes indígenas del bosque de Madhupur Sal, afirmando sus derechos legítimos de asentamiento y custodia, a pesar de la persistente negativa del Estado a reconocer a los pueblos indígenas.

A pesar de su carácter histórico, la sentencia permaneció prácticamente sin implementarse durante cinco años. No fue hasta finales de 2024, tras la agitación política y la formación de un gobierno interino, cuando se constituyó finalmente el comité designado, en el que estaban representados los indígenas y la organización BELA. Desde entonces, se han logrado algunos avances, como el inicio de estudios y el compromiso de detener las plantaciones de especies exóticas e iniciar iniciativas de restauración.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Estas fueron las áreas asignadas a iniciativas de silvicultura social por el Departamento Forestal, en las que se priorizaron las plantas de rápido crecimiento y valor económico en lugar de aquellas que protegerían la biodiversidad natural del bosque. Estos esquemas incluían un proceso de cogestión con algunos miembros de la comunidad, pero a menudo esto también tenía motivaciones políticas respecto a quiénes integrarían los comités de cogestión.

Implementación retrasada y violaciones continuas

Aunque la creación del comité de conservación, largamente postergada, fue bien recibida, persisten problemas estructurales. En una reciente visita de campo, el equipo de BELA entrevistó a varios organizadores y miembros de la comunidad sobre la situación actual del bosque de Madhupur Sal.

Yuzin Nokrek, de la organización indígena Joyensahi Adibashi Songha, afirma que el Departamento Forestal aún opera con una mentalidad anticuada que prioriza el lucro económico mediante la comercialización de tierras forestales sobre la restauración

ecológica o la protección de las comunidades que dependen de los bosques, a quienes se les tiene hostilidad. También señaló que actualmente existen 231 demandas estratégicas contra la participación pública (SLAPP) interpuestas contra pueblos indígenas, y que el Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático se ha comprometido a retirar.

Otro organizador comunitario local, Probin Chishim, reveló que el Departamento Forestal está involucrado en el arrendamiento de terrenos forestales para monocultivos, lo que pone en peligro la biodiversidad forestal. Explicó que se entregaron 300 acres de bosque a la Fuerza Aérea para un campo de tiro, de los cuales 192 acres se han

arrendado para la agricultura comercial. Esto demuestra que la deforestación no es causada por la invasión de los indígenas locales empobrecidos, sino por la explotación autorizada por el Estado.

En 2020, el Departamento Forestal [destruyó de manera abrupta el pequeño huerto de fruta de una mujer indígena](#) llamada Basanti Rema, a quien las autoridades acusaron de "apropiación de tierras". Le confiscaron la tierra que cultivaba y se la entregaron a colonos bengalíes para su cultivo comercial. Ahora, ella y muchos miembros de su comunidad trabajan como jornaleros en la tierra que antes administraban. Rema habló de la desaparición de las plantas medicinales —una consecuencia a menudo ignorada de la

El cultivo comercial ha provocado la tala de grandes extensiones de bosque de sal. **BELA**

"El reconocimiento legal de las mujeres no tendrá ningún efecto si no se pone fin a su desplazamiento, acoso, violencia de género, criminalización y destrucción de su patrimonio cultural y ecológico, así como de sus medios de vida tradicionales."





Entrevista con Basanti Rema y su madre. BELA

pérdida de bosques— y de cómo esto empuja a la comunidad indígena hacia productos farmacéuticos costosos, rompiendo así el vínculo entre la comunidad y su modo de vida tradicional.

El bosque de sal de Madhupur se encuentra en un estado de extrema vulnerabilidad. Imágenes tomadas con drones muestran cómo las densas extensiones de vegetación dan paso a grandes zonas desbrozadas, lo que crea la ilusión de un bosque sano que, en realidad, esconde prácticas destructivas justo debajo de la superficie. La demarcación y los estudios casa por casa apenas han comenzado, con un retraso de cinco años, lo que ha causado daños considerables. El bosque de sal es resiliente, pero solo podrá sobrevivir si se le protege de inmediato del arrendamiento comercial, el desmonte y los monocultivos.

Una sentencia judicial, si no se implementa y garantiza la igualdad de género, es insuficiente, por muy histórica que sea su contenido al reconocer a las comunidades indígenas. El reconocimiento legal de las mujeres no tendrá ningún efecto si no se pone fin a su desplazamiento, acoso, violencia de género, criminalización y destrucción de su patrimonio cultural y ecológico, así como de sus medios de vida

tradicionales. Las comunidades, en particular las mujeres y personas indígenas jóvenes, merecen un trato justo y una reparación.

Aunque la Constitución de Bangladesh consagra los principios de igualdad de género, existe una profunda brecha entre esta promesa y la realidad, especialmente en lo referente a los derechos sobre la tierra y los recursos. A pesar de las disposiciones legales, las costumbres patriarcales impiden con frecuencia a las mujeres indígenas poseer, heredar o controlar tierras de forma independiente, por lo que se ven económicamente vulnerables y dependientes. Esta inseguridad en la tenencia se ve agravada por su exclusión sistemática de los órganos encargados de formular políticas que determinan el futuro de los bosques de los que dependen. Por tanto, cuando se les confiscan sus tierras o se destruyen sus medios de vida, las mujeres indígenas se enfrentan a una doble injusticia, ya que son miembros de una comunidad marginada y como mujeres dentro de ella. A menudo carecen de los medios para obtener una reparación y se enfrentan a importantes obstáculos para acceder a la justicia, desde la falta de conocimientos jurídicos hasta la discriminación en los órganos de resolución de disputas. En consecuencia, una sentencia no puede considerarse verdaderamente

ejecutada a menos que ponga fin específicamente a la subyugación violenta de las mujeres indígenas y garantice que tengan el poder legal y el acceso a la justicia para reclamar su legítimo lugar como guardianas de su patrimonio. Solo entonces la restitución puede considerarse justa y completa.

Es necesario un marco legal que sustituya la mentalidad anticuada, ciega y colonial sobre la extracción de recursos por un enfoque armonioso, con justicia de género y sostenible que equilibre la protección de la biodiversidad y los ecosistemas con el ejercicio pleno de los derechos de las comunidades indígenas, especialmente de las mujeres y los jóvenes. El caso de BELA es un primer paso hacia este objetivo. No obstante, para ello serían necesarias acciones desde la base, lideradas por las comunidades y apoyadas por aliados, así como un cambio de mentalidad y de mandato de la administración para no tratar a los pueblos indígenas con hostilidad. De lo contrario, el bosque de sal de Madhupur caerá en el olvido, junto con el patrimonio y las tradiciones de estas comunidades. ■

Territorios libres de minería para salvar la Amazonía

Por **Pablo Solón**, Fundación Solón, Bolivia

Río Beni, al norte de La Paz. **Fundación Solón**

Este artículo documenta el avance de la minería en la Amazonía boliviana y contrasta el liderazgo de comunidades en territorios indígenas y municipios agroecológicos para dar respuestas robustas, desde las bases, al declararse territorios libres de minería. Por medio de acciones legales, movilización comunitaria y economías agroecológicas, estas comunidades defienden los ríos, la salud y la biodiversidad, al tiempo que exponen los peligros del extractivismo de Estado. Asimismo, el artículo destaca el rol decisivo de las mujeres indígenas y rurales, cuyo liderazgo ha sido clave para mantener la resistencia, ampliar la autonomía territorial e inspirar iniciativas en otras comunidades de la Amazonía.

La minería del oro en Bolivia se asemeja a una epidemia que se esparce rápidamente por la Amazonía. En las últimas dos décadas ha [crecido aceleradamente](#), de manera especial en el departamento de La Paz, región que abarca tanto el altiplano como las vastas tierras bajas tropicales, incluyendo el Parque Nacional Madidi. [Informes indican](#) que el número de operaciones mineras y solicitudes de concesiones ha aumentado considerablemente, lo que refleja un importante incremento de la actividad industrial en toda la región.

Parecería que nada puede frenar la expansión de la minería sobre la Amazonía boliviana, pero no es así. A pesar de que la onza troy de oro ya sobrepasa los 5.000 dólares para el momento de la publicación de este artículo, existen municipios y territorios indígenas que están decididos a ponerle freno a esta plaga. Ese es el caso de los municipios de Palos Blancos y Alto Beni, en el departamento de La Paz, y de los territorios indígenas de la Organización de Pueblos Indígenas Moseténés (OPIM) y del

Consejo Regional T'simane Mosetén del Pílon Lajas (CRTM-PL).

La epidemia del oro

La gran mayoría de los emprendimientos mineros del oro en la Amazonía boliviana son ilegales. No cuentan con permisos legales ni licencias ambientales. Es un extractivismo salvaje impulsado por capitales colombianos, rusos, chinos, bolivianos y de otros países que operan detrás de cooperativas mineras. Hay más de mil cooperativas mineras de oro, pero [menos de diez comercializadoras](#) concentran la mayoría de las exportaciones del oro. El narcotráfico también está presente y donde uno mira aflora el pus.

Bolivia es uno de los mayores importadores de mercurio del mundo, químico utilizado para separar la concentración de oro. Una parte del mercurio se consume en el país; la otra sale de contrabando a los países vecinos que tienen normas más restrictivas. Este elemento químico se utiliza para separar y concentrar el oro. Una vez que el mercurio se

libera, ciertas bacterias lo transforman en su versión orgánica más tóxica: el metilmercurio que ingresa a la cadena alimentaria de plantas, peces, aves, animales y seres humanos.

[Un estudio reciente](#) indica que los pueblos indígenas Esse Ejjas, T'simanes y Mosetenes, que están aguas abajo de las explotaciones mineras del oro en el departamento de La Paz, tienen hasta siete veces más mercurio de lo aceptable, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). El metilmercurio tiene el potencial de causar daños irreversibles en el desarrollo infantil y los sistemas nervioso, digestivo, renal y cardiovascular de los seres humanos.

Las mujeres son especialmente vulnerables a los efectos de la exposición al mercurio, ya que provoca una mayor incidencia de trastornos hormonales y una reducción de la fertilidad. [Las mujeres indígenas enfrentan una doble discriminación](#) por su género y etnia, debido a la falta de acceso a recursos, servicios de salud y educación. También son

tradicionalmente las principales cuidadoras, lo que incrementa su carga de trabajo y vulnera su salud mental cuando las niñas y niños de la comunidad sufren retrasos en el desarrollo cognitivo y motor, producto de la exposición al mercurio.

La minería del oro no solo destruye la biodiversidad, sino que remueve millones de toneladas de tierra y roca, deforestando y alterando el curso de los ríos. Cada año los municipios mineros sufren calamidades producto de sus propios actos. Las inundaciones, deslizamientos y mazamoras no son desastres naturales, sino tragedias provocadas por el extractivismo minero.

Algunos peces que nadan miles de kilómetros para desovar aguas arriba pierden la brújula por la turbiedad del agua causada por la remoción del lecho del río. A los impactos a la salud humana y a la naturaleza hay que agregarles los impactos sociales y de género: avasallamientos a territorios indígenas y áreas protegidas, condiciones inhumanas de trabajo y explotación sexual, el alcoholismo, las drogas, la violencia y los conflictos.

El Estado boliviano apenas recibe una regalía del **2,5 % del valor de todas las exportaciones de oro**. Algunos años, el contrabando de oro compite con las exportaciones legales. Todos los gobiernos saben de los graves pesares que provoca la minería aurífera en la Amazonía boliviana y, sin embargo, promueven políticas públicas y medidas contrarias a enfrentar las causas estructurales del problema. La ley minera N° 535 de 2014 fue **aprobada a medida de los cooperativistas mineros**. En una década, a los operadores mineros les renovaron once veces el plazo para que concluyan sus trámites de actualización. Todos los gobiernos han sido bastante permisivos frente a los cooperativistas mineros por su capacidad de movilización y la masa electoral que representan. Aprovechando de su poderío, los cooperativistas mineros y los empresarios que se escudan detrás de ellos, exigen cada vez más: ingresar a áreas protegidas, nuevas áreas de explotación y mayor flexibilidad en las ya raquíticas normas ambientales. Nadie quiere ponerle el cascabel al gato, excepto unos municipios y territorios indígenas agroecológicos y ecoturísticos que han decidido construir una muralla para frenar la expansión de la minería del oro en la Amazonía.

Cacao orgánico

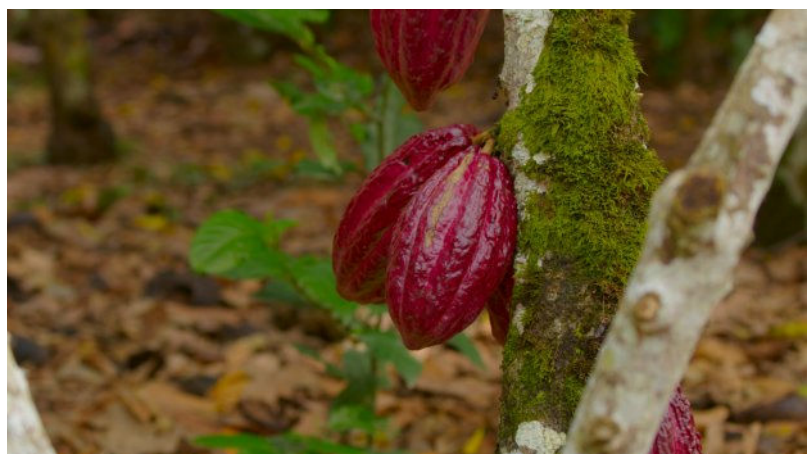
La senda agroecológica en los municipios de Alto Beni y Palos Blancos comenzó en la década de los setenta cuando campesinas y campesinos migrantes de tierras altas fundaron la Central de Cooperativas El Ceibo para producir cacao orgánico. Su primera exportación fue en 1987. En la actualidad, El Ceibo cuenta con al menos **48 cooperativas, 1.300 socias y socios agricultores**, una planta de procesamiento de cacao y chocolates en la ciudad de El Alto, y exporta el 40% de su producción con certificación orgánica a diferentes países.

El cacao se cultiva en pequeñas parcelas de tres o cuatro hectáreas sin el uso de agroquímicos u organismos genéticamente modificados. Las agricultoras y agricultores recolectan el cacao y lo ponen a secar al sol mientras producen compost con los restos para aumentar el rendimiento del suelo. Con los años, ambos municipios han incursionado en sistemas agroforestales de producción de cítricos, papaya, banano, copoazú, maracuyá y otros rubros.

Ambos municipios están separados por el río

Alto Beni y por su territorio fluyen varios

Izquierda: Minería ilegal de oro en el río Tequeje, al norte de La Paz. Derecha: Cacao. **Fundación Solón**





Arriba: Pozo excavado para la extracción de oro a orillas del río Alto Beni. Abajo: Inspección de las actividades mineras ilegales en el río Alto Beni por parte de organizaciones indígenas y municipales. **Fundación Solón**

cursos de agua donde cooperativistas y empresarios mineros han realizado [58 solicitudes para explotar oro](#). Los territorios indígenas de la Organización de Pueblos Indígenas Mosestén (OPIM) y el Consejo Regional T´simane Mosestén del Pílon Lajas (CRTM-PL), que se superponen parcialmente con estos municipios y con un área protegida, también han sido objeto de [41 solicitudes mineras](#). Constantemente, operadores mineros incursionan en estos municipios y territorios indígenas intentando asentarse de manera ilegal.

Declaratoria de municipios libres de minería

Desde 2017, varias organizaciones de la región han emitido pronunciamientos y realizado acciones contra los

avasallamientos mineros. En 2021, Palos Blancos y Alto Beni aprobaron leyes municipales declarándose municipios agroecológicos libres de actividad y contaminación minera. En 2024, la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz aprobó una ley que refrenda la vocación agroecológica [libre de contaminación minera](#) de ambos municipios.

Ese mismo año, la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia interpuso ante el Tribunal Constitucional Plurinacional un conflicto de competencias¹ contra la ley municipal de Alto Beni. El argumento de la Vicepresidencia era que la regulación de los derechos mineros era una “competencia exclusiva” del gobierno nacional y no del municipio. Esta acción legal fue un balde de agua fría para las autoridades y

organizaciones agroecológicas de ambos municipios. [Más del 80% de la población de ambos municipios](#) había votado por el Movimiento al Socialismo, el partido del entonces vicepresidente David Choquehuanca, en las elecciones nacionales de 2020.

Varias veces delegaciones de ambos municipios viajaron a la ciudad de La Paz para explicar al vicepresidente y sus técnicos que ellos no querían arrebatar ninguna competencia al gobierno nacional. Las y los representantes municipales y sociales explicaron que en sus municipios no existe actividad minera porque durante todos estos años impidieron el asentamiento de mineros ilegales, y aún no hay la presencia de mineros operando legalmente con autorización de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM). Su argumento era contundente: si hay minería, hay contaminación, y si hay contaminación, perderán su certificación de exportador orgánico de cacao. En pocas palabras, su vocación agroecológica es incompatible con la actividad minera.

En 2025 se dio a conocer la sentencia² del Tribunal Constitucional Plurinacional que determina que el municipio de Alto Beni está actuando conforme a lo que manda la Constitución Política del Estado, en cumplimiento de sus competencias municipales para preservar el medio ambiente y la salud de su población. El municipio no puede dar o quitar derechos mineros que otorga el gobierno nacional a través de la AJAM, pero sí tiene todas las facultades municipales para defender sus ríos y prácticas agroecológicas.

Asimismo, ambos municipios vienen gestionando un proyecto de ley en la Asamblea Legislativa Nacional para garantizar su vocación agroecológica y ampliar esta protección contra la minería a otros “municipios y territorios indígenas originarios y campesinos con vocación ecoturística y productiva agroecológica”.

¹ Conflicto Positivo de competencias contra la ley 097 del municipio de Alto Beni, presentada por el VICEPRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL - PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL, 17 de octubre de 2023.

² Sentencia del Tribunal Constitucional N° 1326/2023-S1.

Restricción para derechos mineros

De forma paralela a la declaratoria y consolidación de las leyes de municipios agroecológicos libres de minería, en junio de 2023, la Defensoría del Pueblo interpuso una acción legal³ ante el juzgado de Palos Blancos para revertir una resolución de la AJAM que autorizaba realizar un proceso de consulta para la otorgación de un contrato minero en dicho municipio. El juez determinó dejar sin efecto dicha resolución de la AJAM y exhortó a los municipios de Alto Beni y Palos Blancos a hacer conocer a la AJAM “las áreas geográficas superficiales libres de explotación minera para su restricción”.

Un año después, la undécima reunión del Foro Social Panamazónico (FOSPA), que congregó a 1.500 representantes de diferentes sectores sociales, [adoptó el mandato](#) de impulsar la construcción de municipios y territorios libres de deforestación, incendios, minería, explotación petrolera y violencia de género.

Posteriormente, las autoridades y organizaciones sociales de Palos Blancos y

Alto Beni presentaron a la AJAM los planos georreferenciados de sus municipios pidiendo que se restrinja dicha superficie para la otorgación de derechos mineros en cumplimiento de la determinación del juez de Palos Blancos.

Los municipios invitaron a Alto Beni al vicepresidente Choquehuanca y a representantes de la AJAM para dialogar con dirigentes de las organizaciones sociales. En agosto de 2024, ante la presencia imponente de 300 representantes de organizaciones agroecológicas campesinas, indígenas y de mujeres, el vicepresidente y las autoridades del gobierno se pusieron unas camisetas verdes con el logo de “municipios libres de minería”. El evento concluyó con la firma de un acta en la que la AJAM se comprometía a suspender temporalmente la otorgación de los derechos mineros.

Autoridades, lideresas y dirigentes de ambos municipios continuaron la presión para que dicha suspensión de trámites se efectivizara. En 2025 se conoció una nueva sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional sobre la determinación del juez de Palos Blancos del 2023, otorgándole la tutela total a los

municipios y señalando la obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar los derechos del río Beni.

Territorios indígenas libres de minera

Los territorios indígenas de la OPIM y el CRTM-PL que se superponen parcialmente a los dos municipios también [aprobaron resoluciones de asambleas territoriales declarándose libres de minería](#). Ambos territorios indígenas que se encuentran titulados legalmente como Tierras Comunitarias de Origen y que han sido reconocidos como parte de las Naciones Indígena Originarias del Estado Plurinacional de Bolivia por la Constitución Política de 2009, enviaron los planos georreferenciados de sus territorios a la AJAM para que proceda a restringirlos, así como lo hicieron los municipios de Palos Blancos y Alto Beni.

En el caso del CRTM-PL, que comprende el área protegida del Pilón Lajas, la AJAM respondió diciendo que la totalidad del área está restringida por diferentes disposiciones legales, algunas de las cuales son de fines

³ Sentencia del Tribunal Constitucional N° 1326/2023-S1.

⁴ Ibid.

Segunda Reunión de Municipios y Territorios Libres de Minería, Sapecho, Palos Blancos, octubre de 2025. **Fundación Solón**





Río Beni. **Fundación Solón**

del siglo pasado. La respuesta de la AJAM, aunque oficializa la restricción para actividades mineras, devela que esta entidad no cumplió a cabalidad esta restricción porque no rechazó oportunamente más de diez trámites mineros que se iniciaron en esta área protegida y territorio indígena. En el caso de la OPIM, la AJAM manifestó que su territorio está parcialmente restringido por diferentes disposiciones legales y plantea el desafío de que estos territorios reciban un tratamiento de acuerdo a su condición de naciones indígenas.

Varios territorios indígenas, como el CRTM-PL, han rechazado las “consultas fraccionadas” que solo se realizan a las comunidades donde se pretende realizar la explotación minera. Ellos argumentan que todas las comunidades de su territorio indígena deben pronunciarse porque la afectación será integral para todo su territorio. En esa medida, la declaratoria de territorio indígena libre de minería constituye una determinación que debe ser respetada y no fraccionada mediante consultas amañadas. La declaratoria de territorio indígena libre de actividad minera significa que todas las comunidades, de manera libre, previa, informada y sin ningún tipo de presiones por parte de los cooperativistas mineros, han asumido una decisión que comprende todo su territorio.

La lucha contra la minería ilegal

La promulgación de las leyes municipales, las sentencias judiciales y la movilización social lograron suspender la otorgación de derechos mineros en ambos municipios y territorios indígenas, pero no pusieron fin a los avasallamientos mineros. Por el momento, la gran mayoría de los trámites legales están suspendidos, pero continúan las incursiones ilegales de mineros inescrupulosos.

Frente a esta situación, los dos municipios agroecológicos han trabajado una reglamentación de control ambiental interno frente a la minería ilegal y realizan acciones constantes para evitar que esta plaga penetre su territorio. Un caso muy sonado en los medios de comunicación y las redes sociales ocurrió el [pasado 13 de julio de 2025](#) cuando una delegación de más de medio centenar de representantes de la OPIM y funcionarios del municipio de Palos Blancos se desplazó por el río Alto Beni para atender una denuncia de minería ilegal. Al llegar encontraron una poza de 30 x 30 metros, una retroexcavadora hidráulica, una motobomba industrial, una clasificadora de gran tamaño con sus alfombras de filtrado, un campamento que acababa de ser desalojado a las apuradas, más de 5.000 litros de diésel enterrados en la playa, y nada menos que un empresario que resultó ser exviceministro de minería del gobierno de

Jeanine Áñez (2020). El empresario intentó justificar su presencia alegando que toda esa maquinaria era para abrir un camino. La comisión se sintió ofendida en su inteligencia y trasladó al empresario hasta la policía de Palos Blancos. Allí le tomaron declaraciones, y los personeros del municipio y dirigentes de la OPIM le iniciaron una demanda penal por minería ilegal, contrabando de diésel y tala de árboles.

El desarrollo de esta denuncia permitió identificar una serie de inconsistencias en el proceso de investigación judicial y llevó a que se trabajara y consensara un protocolo de coordinación interinstitucional contra la minería ilegal en los municipios de Palos Blancos y Alto Beni. De la elaboración de este protocolo participaron, con el auspicio de la Vicepresidencia, la AJAM, el Ministerio Público, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Gobierno, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la OPIM, el CRTM-PL y los dos municipios. Para las organizaciones de esta región, si no hay sanción efectiva a los autores de los avasallamientos mineros, estos van a continuar intentando burlar la restricción para actividades mineras en estos municipios. Las inspecciones y el control social y municipal permanente y efectivo de los ríos necesitan estar acompañados de acciones estatales para prevenir, desalojar, sancionar y no dejar en la impunidad a quienes cometen estos delitos.

El liderazgo de las mujeres

Las mujeres juegan un rol muy importante en la defensa de sus municipios y territorios frente a la epidemia de la minería. Los Consejos Municipales de Alto Beni y Palos Blancos están presididos por mujeres muy activas. La OPIM, el CRTM-PL, el CIPTA, la CPILAP y otras cuentan con organizaciones de mujeres indígenas que trabajan estrechamente junto a las organizaciones mixtas de cada pueblo indígena. Ese es el caso de la Organización de Mujeres Indígenas Mosetenes (OMIM), que en todas las acciones se mueve junto a la OPIM.

Asimismo, el CRTM-PL está presidido por [una lideresa de mucha firmeza y determinación](#).

Las mujeres siguen estando al frente de las luchas continuas, que, afortunadamente, sirven para inspirar a otras y otros. Desde la realización en la Amazonía boliviana del [XI Foro Social Panamazónico, en junio de 2024](#), con participantes de nueve países, el ejemplo de estos municipios y organizaciones agroecológicas, así como del liderazgo de las mujeres, se ha ido extendiendo a otras regiones. En febrero de 2025 se realizó la [Primera reunión de municipios y territorios indígenas agroecológicos y ecoturísticos](#) que sumó a los municipios de Rurrenabaque y San Buenaventura e incorporó de manera protagónica a territorios indígenas del norte

de La Paz. Organizaciones de mujeres indígenas y campesinas también se sumaron a este esfuerzo por frenar la minería y las violencias estructurales contra sus cuerpos y territorios.

En octubre de 2025, el Consejo del Pueblo Indígena Tacana (CIPTA), ubicado en los municipios de San Buenaventura e Ixiamas del departamento de La Paz, también se declaró libre de minería y ha entregado sus planos georreferenciados a la AJAM para que proceda a restringir su territorio en la otorgación de derechos mineros.

La Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP), que comprende a once territorios indígenas, ha presentado una Acción Popular que ha sido respondida favorablemente suspendiendo la otorgación de derechos mineros en los ríos Beni y Madre de Dios y varios de sus afluentes.

Esparciendo la cura

En otros municipios del país y regiones agroecológicas el ejemplo cunde. A fines de octubre de 2025 se realizó el Segundo encuentro de municipios y territorios libres de minería, con [50 propuestas para frenar el avance de la minería](#). Estas incluyen “impulsar la creación o ampliación de áreas protegidas municipales como estrategia para

lograr la restricción de actividades mineras” y “fortalecer la participación de las mujeres en las actividades agroecológicas y ecoturísticas”.

La pelea por la restricción definitiva de los municipios y territorios indígenas está lejos de haber concluido. Los demandantes quieren que se oficialice que la restricción es permanente y no temporal, que abarque todo su territorio y que se rechacen todas las solicitudes mineras limpiando sus territorios de cuadrículas mineras solicitadas en el catastro minero.

La experiencia de estos municipios y territorios indígenas muestra que es posible frenar el extractivismo del oro fortaleciendo y expandiendo las alternativas agroecológicas, sostenibles y democráticas que se construyen desde lo local.

El concepto de territorios libres de minería ha ido cobrando cada vez más profundidad y fuerza. Así lo muestra el ejemplo del Parque Nacional Yasuní, donde la mayoría del pueblo ecuatoriano [votó para dejar el petróleo bajo el suelo](#). La lucha por territorios libres de extractivismo es la lucha por la autodeterminación desde abajo frente a gobiernos cada vez más capturados por lógicas de poder ecodidas. ■

Sesión plenaria de la 6ª Reunión de Municipios y Territorios Libres de Minería, Sapecho, Palos Blancos, octubre de 2025. **Fundación Solón**



Enfoques comunitarios para superar la crisis climática: Mujeres mapuche enfrentan firme la destrucción extractivista en Chile

Por **Javiera Rodríguez Olguín**, Red por la Superación del Modelo Forestal/Colectivo VientoSur/Fundación Pongo, Chile

Tejedora mapuche de la Asociación Indígena Relmu Witrál en Tirúa, Chile. *Orin Langelle/Global Justice Ecology Project*

El presente artículo examina críticamente el legado del modelo colonialista y extractivista en América Latina y el Caribe y los consecuentes despojos territoriales, destrucción ambiental y desigualdades de género. De igual modo, presenta experiencias de conservación comunitaria en Chile como formas concretas de superación de la crisis climática, la deforestación y la pérdida de biodiversidad.

La región de América Latina y el Caribe está marcada por un fuerte legado de resistencia contra el colonialismo, el racismo y el despojo territorial como vectores fundamentales del capitalismo y de la noción de modernidad occidental. Este proceso histórico generó la imposición de mecanismos de poder y dominación que favorecieron valores universalistas y la deshumanización de la condición social y cultural de los pueblos. El extractivismo, como una de las principales expresiones contemporáneas de la violencia y el despojo colonial, continúa reproduciendo y resignificando un imaginario de civilización que antepone la destrucción de la vida al cuidado del territorio, cuestiones esenciales para comprender las realidades latinoamericanas.

Las sublevaciones de los pueblos y comunidades a lo largo de la historia han logrado exponer la devastación ecológica provocada por grandes corporaciones en diversos territorios de la región, lo que ha generado la apropiación de tierras, conflictos socioambientales, desigualdades de género, violaciones de derechos humanos, entre otros impactos. En la actualidad, pareciera haber un diagnóstico claro sobre los

impactos de las **falsas soluciones climáticas** en comunidades y ecosistemas, pero resulta igualmente central para el debate de justicia ambiental exponer el legado colonialista como una barrera estructural para implementar soluciones reales en los territorios.

Lo hacemos por nuestras hijas e hijos porque mañana puede que no estemos aquí, pero ellos sí. Tomamos agua limpia, comemos alimentos sanos y preservamos nuestra cultura. Lo hacemos autónomamente y esto nos libera de las compañías y del Estado (...) Hay gente en la cárcel, hemos perdido vidas, pero lo más importante es que estamos resistiendo.

Lideresa mapuche

A pesar de los embates, las comunidades impulsan prácticas ancestrales de conservación como alternativas de resistencia a la dominación y al colonialismo. Las mujeres en toda su diversidad, jóvenes, disidencias de género y personas mayores juegan un rol clave en la mantención de

estos conocimientos tradicionales, resistencias y cosmovisiones que permiten mantener en pie la vida.

Acción comunitaria liderada por mujeres para combatir la crisis climática

Las mujeres indígenas, campesinas, afrodescendientes y de comunidades tradicionales enfrentan impactos desproporcionados del modelo colonialista, extractivista y patriarcal, responsable de la crisis climática y de la deforestación. Muchas pagan con sus vidas. Según un **informe de Global Witness**, cerca de 2100 defensoras y defensores ambientales fueron asesinados entre 2012 y 2023. De manera paralela, los bosques siguen siendo territorios en disputa: en la última década, la **pérdida de bosques primarios se duplicó** en los nueve países de la Amazonía, lo que ha dado lugar a patrones de concentración de tierras para monocultivos, ganadería, explotación minera, mercados de carbono y economías ilegales. A pesar de las presiones, persisten las resistencias y el empeño por resignificar imaginarios y reencontrarse con la identidad ancestral.

En Chile, el modelo extractivista provoca graves deterioros ecológicos, incluida la [pérdida de bosques nativos](#), causada en un 38% por las plantaciones forestales de pinos y eucaliptos, que cubren cerca de tres millones de hectáreas. Forestal Mininco y Forestal Arauco, dos de las empresas forestales más grandes del país, constituyen una seria amenaza para las comunidades donde operan, por ser [responsables del acaparamiento de tierras, de la persecución, el hostigamiento y la judicialización del pueblo mapuche](#), la [destrucción ecológica](#) y la [violación de derechos humanos](#).

La provincia de Arauco es un territorio que históricamente ha tenido [altos índices de pobreza](#), además de la falta de políticas públicas adecuadas, lo que ha generado malas condiciones de vida para sus habitantes. Curanilahue ha sido una de las comunas más afectadas por el modelo forestal, debido a la concentración de la propiedad de la tierra por grandes empresas forestales. Forestal Arauco es dueña del [63,1% del suelo comunal](#), mientras que el [16,8% es propiedad de la empresa forestal](#)

[Mininco y otras menores](#). A pesar de que el 80% del territorio es propiedad de grandes industrias forestales, también existen acciones de conservación comunitaria que fomentan el trabajo colectivo, la protección territorial y la participación política como formas concretas de proteger los bienes comunes de la naturaleza. Muchas de estas prácticas están enraizadas en conocimientos ancestrales y el hecho de que continúen resistiendo los embates del modelo extractivista es una prueba contundente de su vigencia para alcanzar resultados concretos de conservación.

El lago Lleu-Lleu, ubicado en la cordillera de Nahuelbuta, en la provincia de Arauco, región del Biobío, tiene un gran valor natural, cultural y espiritual para el pueblo indígena mapuche de Chile. Situado entre montañas y playas desiertas rodeadas de bosques nativos, es considerado [uno de los lagos más puros de Suramérica](#). Esta pureza no es casual: las comunidades mapuche han ejercido una [protección activa frente a actividades contaminantes](#), como la salmonicultura y las [industrias forestales](#).

Para el pueblo mapuche el lago Lleu-Lleu, que se extiende por 4.300 hectáreas, y los bosques que lo rodean, no son sólo un "recurso natural", sino parte integral de su territorio ancestral o *Wallmapu*, como se le conoce culturalmente a las tierras mapuches. Este sentido de pertenencia ha traído victorias, incluyendo la [recuperación y toma de posesión de 20.000 hectáreas de tierras](#) por parte de comunidades mapuche que reivindican su derecho a decidir autónomamente sobre el modelo de gestión del territorio. Para las comunidades mapuche la tierra (*mapu*) es sagrada. En su demanda de recuperación de tierras, mencionan la *ñuke mapu*, es decir, no sólo reivindican el territorio, sino restablecer una relación espiritual con la naturaleza y afirmar sus formas de vida y cosmovisión.

Las mujeres mapuche juegan un papel crucial en el proceso de recuperación de tierras, que estaban en manos de grandes empresas forestales que comercializan pino y eucalipto. Para muchas mujeres mapuche la recuperación de la tierra implica no solo regenerar el ecosistema, sino [acciones de](#)

Imagen principal: Plantaciones de eucalipto para la industria de la pulpa y el papel en Chile. Recuadro: Una planta de pulpa de Arauco en Chile. *Orin Langelle/Global Justice Ecology Project*





Las tejedoras mapuches forman parte de la revitalización cultural mapuche. *Orin Langelle/Global Justice Ecology Project*

resistencia contra industrias forestales que usurpan el territorio ancestral mapuche. La Red de Mujeres Mapuche de Chiloé, la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) y la Red de Estudiantes Mujeres Mapuches (REMM) son tres de los grupos que buscan fortalecer la identidad cultural, la soberanía alimentaria y los saberes tradicionales para transformar realidades.

“Hay más mujeres que hombres activas en la lucha, sembrando alimentos, trabajando la tierra. Lo hacemos por nuestras hijas e hijos porque mañana puede que no estemos aquí, pero ellos sí. Tomamos agua limpia, comemos alimentos sanos y preservamos nuestra cultura. Lo hacemos autónomamente y esto nos libera de las compañías y del Estado (...) Hay gente en la cárcel, hemos perdido vidas, pero lo más importante es que estamos resistiendo”, destacó una lideresa mapuche, quien pidió anonimato por razones de seguridad.

La Red de Mujeres del Lafkenmapu, una articulación de mujeres mapuches y campesinas de la comuna de Tirúa, también en la región del Biobío, **desarrolla desde 2013**

Defiendo mi territorio porque tengo conocimiento de que los lugares que hay en este lugar son significativos. Este es un territorio ancestral donde existen los ngen [espíritus de la naturaleza, según la cosmogonía mapuche] protectores, el agua como medicina y espíritus ancestrales que están vivos.

María Patricia Flores Quilapan,
Asociación Indígena Koñintu
Lafken Mapu

acciones para la recuperación ecológica, la propagación de especies nativas, la preservación de semillas orgánicas, el rescate del conocimiento tradicional para el trabajo en huertas y el cuidado del agua y de la vida.

Las mujeres de la Asociación Indígena Koñintu Lafken Mapu, en Penco, provincia de Concepción, región del Biobío, lideran acciones de resistencia contra el **proyecto gasífero “Terminal GNL Penco-Lirquen”** y la **empresa canadiense Aclara**, dedicada a la explotación de minerales de tierras raras utilizados para la fabricación de componentes electrónicos de celulares y computadoras, vehículos eléctricos, turbinas eólicas y sistemas de defensa. Para esta asociación, superar las barreras implica no solo realizar **gestiones legales formales**, sino también mantener sus prácticas espirituales vivas.

“Defiendo mi territorio porque tengo conocimiento de que los lugares que hay en este lugar son significativos. Este es un territorio ancestral donde existen los ngen [espíritus de la naturaleza, según la cosmogonía mapuche] protectores, el agua como medicina y espíritus ancestrales que están vivos”, enfatizó María Patricia Flores Quilapan, de la Asociación Indígena Koñintu Lafken Mapu.

Las mujeres mapuches y campesinas de todas estas organizaciones comunitarias del sur de Chile tienen en común un legado histórico de liderazgo por la defensa del territorio, las prácticas espirituales y el conocimiento tradicional, así como la resiliencia para transformar los desafíos en fortalezas de lucha.

Visibilizar la resistencia para repensar modelos de desarrollo

Forestal Arauco y Forestal Mininco, al igual que otras empresas forestales en Chile, tienen más de 50 años de historia de acaparamiento de grandes extensiones de tierra y destrucción de recursos hídricos y de la biodiversidad. Superar la desigualdad social y reparar el daño puede llevar décadas, por lo que es fundamental garantizar el derecho a la tierra; respetar el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades;

garantizar el cumplimiento de los derechos humanos; movilizar recursos para implementar políticas públicas de cuidado y justicia de género, así como facilitar espacios de acceso a la toma de decisiones para las comunidades. La justicia culturalmente apropiada es también una tarea pendiente para garantizar que el pueblo mapuche pueda vivir dignamente.

Así como las lideresas indígenas kukama de Perú **lograron una gran victoria** al hacer valer el derecho legal a la integridad y protección del río Marañón, una vía fluvial sagrada que va desde los Andes hasta el Amazonas, mientras que las mujeres indígenas y campesinas de Chile continúan superando barreras para proteger su cosmovisión, formas de vida y continuar construyendo una territorialidad del cuidado con sus prácticas y acciones colectivas.

Reconocer, financiar, apoyar, construir espacios participativos de formación y visibilizar estas experiencias resulta fundamental para repensar los modelos de desarrollo, las transiciones justas y políticas de acción climática. La vida, las transformaciones sistémicas y la justicia de género, aspectos cruciales para alcanzar las metas climáticas, los planes de acción de biodiversidad y la justicia ambiental, deben estar al centro de cualquier acción que pretenda preservar el equilibrio ecológico. ■

Arriba: Una protesta mapuche en Chile. **Daniel Caniullán/Consortio ICCA**. Abajo: Ceremonia de graduación en la Escuela de Agroecología ANAMURI, en el municipio de Chépica, en el centro de Chile. **Fundación Prodemu**



Marruecos

Superar desafíos con justicia de género: la relación simbiótica entre las mujeres amazigh y los bosques de argán en Marruecos

Por el **Dr. Handaine Mohamed**, Comité Coordinador de los Pueblos Indígenas de África (IPACC) y **Jamila Id Bourrous**, Federación Nacional de Mujeres del Sector del Argán (FNFARGNANE), Marruecos

Nueces de argán en Agadir, Marruecos. **Mohamed Hamed/Wikimedia Commons**

Los bosques de argán del sur de Marruecos, gestionados durante mucho tiempo por las mujeres indígenas amazigh, se enfrentan a amenazas sin precedentes debido al cambio climático, la sequía y la monopolización de la producción de aceite de argán por parte del sector privado. A pesar de estas presiones, las mujeres amazigh siguen defendiendo sus derechos, manteniendo cooperativas y protegiendo un patrimonio cultural y ecológico único reconocido por la UNESCO. Su historia pone de relieve tanto la vulnerabilidad del ecosistema del argán como la resiliencia de las mujeres indígenas que lideran la lucha por la justicia climática, social y de género.

Los bosques de argán del sur de Marruecos son uno de los paisajes naturales más singulares del mundo. Durante siglos, estos bosques únicos han sustentado a las comunidades indígenas amazigh (también conocidas como bereberes).¹ Las mujeres amazigh, en particular, poseen un profundo conocimiento ecológico del árbol de argán y dependen de él para su alimentación, sus ingresos, su medicina, sus tradiciones culturales y su identidad comunitaria. Actualmente, sin embargo, los bosques y las mujeres que los cuidan se enfrentan a un conjunto de amenazas sin precedentes: el agravamiento del cambio climático, la sequía prolongada, la emigración rural, los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19 y la expansión agresiva de la producción de aceite de argán por parte del sector privado.

Las mujeres amazigh, guardianas y procesadoras tradicionales del aceite de argán, se ven cada vez más marginadas por poderosos intermediarios y empresas que

monopolizan la recolección de nueces de argán para extraer su codiciado aceite, destinado principalmente a la fabricación de cosméticos para el mercado internacional. Con la escasez de lluvias, el aumento de las temperaturas y la intensificación de la presión sobre la tierra, las mujeres también deben caminar más lejos para obtener cosechas más escasas, al tiempo que luchan por mantener sus cooperativas, que durante mucho tiempo han sido la base de su autonomía económica.

A pesar de estos retos, las mujeres amazigh siguen resistiendo el despojo y movilizándose colectivamente para defender sus derechos, proteger los bosques y mantener un patrimonio cultural único reconocido por la UNESCO. Su historia demuestra no solo la fragilidad del ecosistema del argán, sino también la resiliencia y el liderazgo de las mujeres indígenas en la lucha por la justicia climática y de género.

Un paisaje histórico y cultural: territorios indígenas y conocimientos de las mujeres

El árbol de argán (*Argania spinosa*) es un vestigio de la era terciaria, que se remonta a entre 15 y 25 millones de años.² Es la única especie arbórea tropical del norte de África y ha sido la [base de la economía alimentaria y del sistema agrosilvopastoral](#) de las zonas montañosas del sur de Marruecos desde la Edad Media.

Los bosques de argán son endémicos de las montañas del Alto Atlas y del Anti Atlas y de la llanura del Sous, en la región de Souss-Massa, al suroeste de Marruecos. Se extienden a lo largo de más de 800 000 hectáreas, desde Safi hasta Aguelmim, dentro de la Reserva de la Biosfera de Arganeraie, de 2,5 millones de hectáreas, designada por la UNESCO en 1988. Gracias a su sistema radicular, que puede alcanzar hasta 35 metros de profundidad, llegando al nivel freático, el árbol de argán es muy

¹ Amazigh es el nombre del pueblo indígena del norte de África, que se extiende por toda la región y el Sahel. Esta zona geográfica abarca los siguientes países: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto occidental, Níger, Malí, Burkina Faso, Mauritania y las Islas Canarias. No existe un censo fiable de la población amazigh, pero se estima que supera los 35 millones, la mayoría de los cuales residen en Marruecos.

² Baptiste Gervaise, "Esquisse de l'agroforesterie paysanne au Maroc. Les gestions paysannes et la politique forestière" (2013).

resistente a la sequía. Estos bosques han servido durante siglos como barrera natural contra la desertificación que avanza desde el desierto del Sáhara.

Más de **dos millones de personas viven en la región de Souss-Massa**, principalmente indígenas amazigh, lo que representa casi el 7,9 % de la población de Marruecos. Casi la mitad de esta población vive en zonas rurales donde la agricultura es la principal fuente de sustento, especialmente para las mujeres amazigh, para quienes la extracción de aceite de argán es fundamental.

Las aldeas encaramadas en las cimas de las montañas del Atlas, junto con la arquitectura antigua de los asentamientos y los *igoudars* (graneros colectivos) de la región,³ transmiten el antiguo estilo de vida sedentario del pueblo amazigh. A lo largo de los siglos, esta profunda presencia histórica ha dado lugar a la acumulación de un conocimiento tradicional excepcional sobre el procesamiento del aceite de argán, la protección forestal y la gestión del ecosistema.

Para las mujeres amazigh, el argán es tanto un símbolo cultural como una fuente de sustento económico. A lo largo de generaciones, el pueblo amazigh ha desarrollado un sofisticado sistema de gestión forestal basado en el respeto por la naturaleza. Cuidan los árboles, utilizan sus productos de forma sostenible, cultivan cereales y legumbres bajo su dosel y crían rebaños de cabras pequeñas que trepan a los árboles para alimentarse. **Según los expertos**, “la domesticación del árbol de argán es efectivamente invisible”, porque no depende de la plantación, la selección, el injerto ni los esquejes. En cambio, consiste en moldear la estructura del árbol para que cumpla múltiples funciones: producción de frutos secos, forraje, madera, sombra y protección de los cultivos. Este modelado incluye prácticas directas, como la poda, el mantenimiento y la selección de los árboles más productivos, así como prácticas indirectas, como la regulación del pastoreo de las cabras. Todo ello se basa en un conocimiento profundo de las características ecológicas, arquitectónicas y biológicas del árbol.

Las mujeres amazigh poseen un conocimiento profundo de la biología del árbol, sus ritmos estacionales y sus necesidades ecológicas. Saben identificar los árboles que producen frutos de calidad superior, los adecuados para forraje y los que proporcionan las mejores ramas para leña. Siguen estrictas normas tradicionales de recolección: nunca golpean el árbol para desprender el fruto, siempre permiten que los animales se alimenten de las cáscaras caídas y se aseguran de que cada parte del fruto se utilice de forma sostenible.

Este conocimiento ancestral también está presente en el procesamiento del aceite de argán, que implica numerosos pasos que deben realizarse con habilidad y cuidado. Las mujeres recolectan el fruto y luego lo despulpán, trituran, tuestan, muelen, mezclan y, finalmente, envasan el aceite. Cada parte del árbol se aprovecha de forma sostenible. Nada se desperdicia. Las cáscaras se utilizan para alimentar a las cabras; las semillas trituradas se usan como combustible; la pasta resultante del amasado se da de comer a las vacas y los

³ *Igoudars* (singular Agadir) es una palabra amazigh que significa granero colectivo. La región de Souss es conocida por este tipo de graneros colectivos. Ver Jacques-Meunié, “Les greniers collectifs au Maroc”, *Journal des Africanistes*, Année 1944 14, pp. 1-16.

Procesamiento de las nueces de argán en una cooperativa de mujeres. **Josiane Droeghag/Flickr**



"Antes de la creación de la cooperativa, dependíamos de nuestros maridos. Si necesitábamos dinero para comprar algo, siempre teníamos que pedirselo a nuestros maridos, y a veces no nos daban nada. Hoy somos independientes de nuestros maridos. Compramos lo que queremos, compramos cosas para nuestros hijos y, a veces, es el marido quien nos pide dinero. Se puede ver cómo ha cambiado todo".

Fatima Azougagh, Cooperativa Tissaliwin



Gran árbol de argán en Marruecos. [Benotman/Wikimedia Commons](#)

camellos; y el aceite en sí es consumido por los humanos.

El bosque de argán puede entenderse no solo como un bosque biológico, sino también como un "bosque cultural", un paisaje modelado por la interacción humana a lo largo de generaciones y mantenido tanto para el sustento como para fines culturales, vinculadas a tradiciones y prácticas sagradas de las mujeres amazigh. En algunos bosquecillos, ciertos árboles sirven como lugares de encuentro donde las mujeres se reúnen para celebrar rituales y preservar costumbres ancestrales. Estas prácticas sagradas refuerzan el respeto de las mujeres hacia el bosque y fomentan su papel en la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas circundantes.

El conocimiento tradicional, transmitido de madres a hijas durante generaciones, se basa en el principio fundamental de vivir en armonía con la naturaleza y ha sido reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial.

Amenazas crecientes: cambio climático, impactos de la pandemia y competencia por los recursos

Antes de la colonización, los bosques de argán se gestionaban como tierras comunales regidas por el derecho consuetudinario amazigh. Tras la independencia, [la nacionalización transfirió la propiedad formal al Estado](#), pero las comunidades amazigh conservaron los derechos consuetudinarios de acceso y uso. Sin embargo, estos derechos se ven cada vez más erosionados por las presiones comerciales.

Conocido por su valor culinario y cosmético, el aceite de argán se ha vuelto muy apreciado en los mercados internacionales, convirtiéndose en el aceite comestible más caro del mundo. Grandes empresas nacionales e internacionales han comenzado a dominar el comercio de materias primas. Los intermediarios contratados por empresas en ciudades como Casablanca y Fez a menudo recolectan de noche, despojando el suelo del bosque antes de que las mujeres locales puedan recolectar los frutos secos. Esta práctica socava los derechos consuetudinarios de las mujeres y acelera la extracción insostenible.

La pandemia de COVID-19 exacerbó las presiones de larga data sobre los bosques de argán de Marruecos, creando nuevos desafíos para las mujeres amazigh que tradicionalmente han gestionado estos ecosistemas. La pandemia asestó un golpe devastador a las cooperativas de mujeres. Los confinamientos provocaron la paralización de la producción, el colapso de las ventas y el cierre permanente de muchas cooperativas. Al perder sus ingresos, las mujeres se vieron obligadas a buscar trabajo intermitente fuera del sector, lo que debilitó su papel tradicional en la gestión del argán.

[Según Bernadette Montanari](#), etnobotánica del Centro de Investigación en Antropología de la Universidad de Lisboa: "Tras el crecimiento exponencial del mercado internacional del aceite de argán, las mujeres han tenido que lidiar cada vez más con nuevos actores que recolectan este recurso [el fruto del argán] y se coordinan con empresas nacionales o internacionales. Principalmente desde la pandemia de COVID-19, los bosques de argán de la región han sido ocupados por recolectores ilegales. Las mujeres son agredidas con frecuencia cuando van al bosque. Ante esta nueva red de intermediarios, las mujeres han perdido la batalla por el control del recurso del argán en su origen."

Estos recolectores ilegales no solo socavan la estabilidad económica de las cooperativas de mujeres, columna vertebral de los medios de vida locales, sino que también amenazan la salud ecológica del bosque. La sobreexplotación por parte de actores no regulados puede reducir la disponibilidad de frutos de argán, dañar los árboles y perturbar el ecosistema en general, lo que refuerza la necesidad de una gestión basada en la comunidad.

“La COVID causó estragos en todos los niveles; nunca podremos olvidar esta pandemia. Hubo personas que se aprovecharon de ella. Nuestra cooperativa cerró durante la COVID-19 y pensamos que solo sería por la duración de la pandemia”, dijo Khadija Achqar, de la Cooperativa Akain, añadiendo que, si bien su cooperativa finalmente pudo reanudar sus actividades varios años después del fin de la pandemia, muchas otras cerraron definitivamente.

“Pero cuando se declaró el fin de la COVID y se nos permitió salir y trabajar de nuevo, la cooperativa permaneció cerrada porque no quedaba materia prima. Ya no podíamos recolectar nueces de argán porque había personas con coches y grandes grupos de hombres que ocuparon el bosque de argán y monopolizaron la recolección de nueces. Incluso trabajan de noche”, afirmó.

La repentina afluencia de intermediarios y recolectores ilegales desplazó las prácticas de recolección tradicionales y marginó a las mujeres que durante mucho tiempo han poseído un profundo conocimiento ecológico del bosque. Esta amplia experiencia, que abarca técnicas de recolección sostenibles, prácticas de regeneración y monitoreo ecológico, ha mantenido históricamente tanto la productividad de los árboles de argán como la integridad del ecosistema forestal. Al socavar el control de las mujeres sobre el recurso, el sistema actual no solo

amenaza sus medios de vida, sino también la resiliencia del propio bosque de argán.

Además de estas amenazas, el cambio climático representa un peligro muy real para el futuro de las comunidades amazigh. Los datos climáticos muestran tendencias alarmantes: las temperaturas en algunas partes de la región [han aumentado más de 2 °C desde 1960](#), y las precipitaciones han disminuido hasta un 20%. Entre 2018 y 2025, la región sufrió más de siete años consecutivos de sequía, una de las más largas de la historia reciente. Como resultado, [los árboles de argán producen menos frutos y de menor tamaño](#), los niveles freáticos disminuyen y la biodiversidad se reduce junto con el ecosistema forestal. Según varios [informes de prensa](#), los bosques de argán, que alguna vez cubrieron aproximadamente 1,4 millones de hectáreas, se han reducido en torno al 40% desde el año 2000 debido a las presiones climáticas, el

Procesamiento de nueces de argán en una cooperativa de mujeres. *Diane Jones/Flickr*





Una cabra en un árbol de argán. pxhere.com

sobrepastoreo y los cambios en el uso del suelo. Según otras investigaciones, los bosques de argán de Marruecos [perdieron alrededor de 1.911 hectáreas anualmente entre 1987 y 2014](#) debido a las presiones humanas.

Los testimonios de las mujeres demuestran la gravedad de estos cambios. Los miembros de la cooperativa Marjana, cerca de Essaouira, describen un clima impredecible, cosechas reducidas y árboles que no soportan los cambios bruscos de temperatura. Las mujeres ahora pasan días enteros buscando frutos secos y regresan con cosechas mínimas.

El cambio climático también [ha intensificado las tensiones](#) entre los agricultores amazigh sedentarios y los pastores de camellos trashumantes que migran hacia el norte en busca de pastos. El pastoreo excesivo daña los jóvenes árboles de argán y aviva los conflictos, lo que desestabiliza aún más a las comunidades rurales.

Resistencia comunitaria y el poder de las cooperativas de mujeres

En muchas aldeas amazigh, el éxodo rural, especialmente entre los hombres jóvenes, ha

transformado las estructuras sociales y económicas tradicionales, impulsando a las mujeres a liderar el desarrollo local a través de cooperativas de aceite de argán. En el sur de Marruecos, han surgido miles de estas cooperativas, apoyadas por la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano (INDH),⁴ lanzada en 2005 para combatir la pobreza, preservar los recursos naturales e integrar a las mujeres rurales marginadas. Al participar en estas cooperativas, las mujeres en situación de pobreza obtienen ingresos estables que superan con creces sus expectativas, impulsando al mismo tiempo el comercio de aceite de argán en la región.

Aunque la legislación marroquí permite que las asociaciones incluyan a todos los ciudadanos, las cooperativas de aceite de argán, gestionadas por y para mujeres, siguen siendo exclusivamente femeninas, ya que el procesamiento del argán se considera tradicionalmente un trabajo de mujeres. La alta demanda de afiliación a estas cooperativas ha impulsado su [rápida expansión en los últimos años](#).

Al organizarse colectivamente, las mujeres amazigh han logrado un grado de independencia financiera que históricamente era poco común en las zonas rurales. Sus cooperativas preservan los métodos

tradicionales a la vez que integran tecnologías apropiadas para satisfacer la demanda del mercado. Estas cooperativas también proporcionan ingresos regulares, mejoran el poder de negociación de las mujeres en el ámbito familiar y fortalecen su papel en la toma de decisiones comunitarias. A través de estas cooperativas, las mujeres amazigh no solo han logrado la independencia económica, sino que también han desafiado las jerarquías sociales tradicionales, representando una fuerza transformadora dentro de sus comunidades.

“Antes de la creación de la cooperativa, dependíamos de nuestros maridos. Si necesitábamos dinero para comprar algo, siempre teníamos que pedirselo a nuestros maridos, y a veces no nos daban nada”, dijo Fatima Azougagh, de la Cooperativa Tissaliwin. “Hoy somos independientes de nuestros maridos. Compramos lo que queremos, compramos cosas para nuestros hijos y, a veces, es el marido quien nos pide dinero. Se puede ver cómo ha cambiado todo”.

Para defender sus intereses frente a las grandes empresas, las mujeres crearon la Federación Nacional de Mujeres del Sector del Argán (FNFARGNANE)⁵ en 2021. La Federación une a las cooperativas de las

ocho provincias de la Reserva de la Biosfera de Arganeraie para: abogar por el reconocimiento legal como titulares de derechos; defender los derechos de acceso tradicionales a los recursos forestales; promover el comercio justo y la participación equitativa en el mercado; y fortalecer la gobernanza y la transparencia dentro de las cooperativas.

Ante la disminución del acceso a las nueces de argán, muchas cooperativas han intentado diversificarse hacia la producción de cuscús, hierbas aromáticas y otros productos locales, pero estos cambios rara vez compensan la pérdida de ingresos, el patrimonio cultural y tradicional, y los derechos sobre los bosques que sufren los indígenas amazigh, en particular las mujeres y las jóvenes.

Protección de los bosques, los derechos y los medios de vida

Salvaguardar los bosques de argán y los derechos de las mujeres amazigh requiere una acción coordinada entre el gobierno marroquí, la sociedad civil y las instituciones

internacionales. Un elemento central de este esfuerzo es el reconocimiento de las mujeres como titulares de derechos indígenas y la garantía de que la gobernanza forestal respete el consentimiento libre, previo e informado (CLPI), lo que incluye impedir que las grandes empresas monopolicen la recolección de frutos secos. Una protección eficaz también exige el cumplimiento de los compromisos sobre biodiversidad y clima mediante las estrategias nacionales de adaptación climática y la Estrategia y Plan de Acción Nacional para la Biodiversidad (EPANB), priorizando enfoques con perspectiva de género y liderados por la comunidad.

Apoyar a las cooperativas de mujeres es igualmente crucial. Necesitan financiación estable y un mejor acceso al mercado para seguir siendo viables, y se requieren regulaciones claras para salvaguardar los derechos de acceso de las mujeres, restringir las prácticas de explotación de las empresas privadas y garantizar la regeneración ecológica. Fortalecer la investigación y el monitoreo, mediante estudios de impacto

climático, la recopilación de datos socioeconómicos y el monitoreo forestal participativo que incluya a las mujeres poseedoras de conocimiento, mejorará aún más la resiliencia del bosque y sus comunidades. Además, reconocer y celebrar el patrimonio cultural inmaterial de las mujeres amazigh es vital para garantizar que sus prácticas tradicionales perduren.

Por lo tanto, apoyar a las mujeres amazigh y sus cooperativas es crucial para salvaguardar el bienestar humano y ecológico en Marruecos. Un apoyo financiero y técnico estable, junto con regulaciones reforzadas para prevenir la cosecha ilegal, reforzaría la capacidad de las mujeres para gestionar de manera sostenible los bosques de argán. Reconocer y defender su papel como guardianas del conocimiento indígena es clave para mantener la salud a largo plazo del ecosistema, garantizando que los bosques sigan proporcionando alimentos, ingresos e identidad cultural a las comunidades locales, a la vez que se preserva uno de los paisajes naturales y culturales más emblemáticos de Marruecos. ■

⁴ La Iniciativa Nacional del Desarrollo Humano (INDH), lanzada por el Rey Mohammed VI el 18 de mayo de 2005 en el cuadro de atención de los objetivos del desarrollo duradero de las Naciones Unidas (ODD) que se logrará hasta 2030.

⁵ Fundada el 8 de marzo de 2021 por mujeres del sector del aceite de argán de las ocho provincias de la Reserva de la Biosfera de Arganeraie, defiende los intereses de las mujeres del sector en estrecha colaboración con instituciones gubernamentales, ONG y la sociedad civil. La Sra. Jamila ID Bourous ha sido nombrada presidenta.



Política climática bajo escrutinio

Los “caminos perdidos” vs. el camino hacia el infierno

Desde hace años, se tienen identificadas las medidas necesarias para mitigar el cambio climático; sin embargo, la implementación de estas acciones ha sido insuficiente. En 2018, la Alianza por el Clima, la Tierra, la Ambición y los Derechos (CLARA) publicó el informe [Missing Pathways to 1.5°C](#) (Caminos perdidos hacia los 1,5 °C).

La publicación expone cómo las soluciones basadas en los ecosistemas pueden ofrecer estrategias inmediatas, accesibles, rentables y equitativas para alcanzar el objetivo de temperatura de 1,5 °C. Asimismo, se insta a una acción global para “cuestionar los presupuestos fundamentales que han guiado hasta ahora las políticas climáticas nacionales e internacionales”.

El informe de CLARA demostró que una gran parte de las reducciones necesarias, si no todas, en el extremo inferior de los rangos modelizados, podrían lograrse conservando y mejorando los sumideros naturales de carbono mediante enfoques basados en los ecosistemas, los derechos y la agroecología. Asimismo, se puso de manifiesto que permitir a los pueblos indígenas y a las comunidades locales (PICL) proteger y restaurar los sumideros naturales de carbono garantizando sus derechos colectivos y consuetudinarios a la tenencia de la tierra y los bosques, así como sus demás derechos humanos, sería una forma mucho más equitativa y rentable de alcanzar los objetivos de mitigación del cambio climático que otras medidas de eliminación de carbono.

Sin embargo, desde la publicación del informe, los “caminos perdidos” hacia los 1,5 °C han sido ignorados en gran medida en favor de las eliminaciones basadas en el mercado y otras falsas soluciones, al menos en lo que respecta a los esfuerzos multilaterales de mitigación y los objetivos corporativos de emisiones netas cero. Aunque actualmente existe apoyo para la cooperación internacional en torno a los enfoques no basados en el mercado (NMA, por sus siglas en inglés), en el ámbito del artículo 6.8 del Acuerdo de París, [su implementación ha sido extremadamente lenta](#) y se acusa a los

países del Norte Global de bloquear deliberadamente el progreso.

Esta falta de avance intencional se refleja en que la acción climática en el ámbito del artículo 6.8 no se mencionó en ninguna de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) presentadas en la COP30 en 2025, y hasta la fecha solo [se han añadido tres proyectos a la Plataforma NMA](#) del artículo 6.8 de la ONU. Esto equivale a solo tres proyectos de mitigación climática no basados en el mercado en todo el mundo, en comparación con [los más de mil proyectos de mitigación basados en el mercado](#) que se han incluido hasta la fecha en la lista del artículo 6.

El Acuerdo de París impulsa los mercados de carbono y la eliminación de dióxido de carbono

Debido a la falta de incentivos para aplicar enfoques no basados en el mercado (NMA), muchos países del Sur Global han recurrido a los mercados voluntarios de carbono y a las disposiciones para el comercio de carbono en virtud del Acuerdo de París, ya que estos parecen más propicios para proporcionar apoyo financiero.

El último informe [Land Gap Report](#) estima que la superficie de tierra comprometida para la eliminación de dióxido de carbono (CDR) en las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) supera actualmente los mil millones de hectáreas, una superficie del tamaño de China, equivalente a un tercio de la tierra cultivable del mundo. Esta cantidad supera con creces lo que es factible o sostenible y suscita serias preocupaciones sobre la viabilidad de muchas

NDC y sus implicaciones para los derechos y los medios de vida. Peor aún, los compromisos actuales de las NDC están encaminando al mundo hacia [un calentamiento de entre 2 y 3 °C](#).

Además, la mayoría de los compromisos de eliminación basados en tierra de las NDC siguen siendo a nivel nacional y los países se comprometen a realizar eliminaciones dentro de sus propias fronteras. No obstante, la aplicación del artículo 6 del Acuerdo de París supondrá el inicio de una nueva era de comercio internacional de carbono, tanto en tierra como en los océanos, mediante la puesta en práctica del artículo 6.2 (comercio bilateral de carbono entre Estados) y del artículo 6.4 (un mecanismo de mercado mundial del carbono en el marco del Acuerdo de París). Por lo tanto, es seguro que los enfoques basados en el mercado para la mitigación del cambio climático tendrán más peso en las NDC y los países del Sur Global asumirán la mayor parte de las reducciones de emisiones que los países del norte global deberían llevar a cabo en términos absolutos.

Si se sobreestima el papel de las eliminaciones terrestres en las NDC, se subestimarán, sin duda, los futuros aumentos de la temperatura global, ya que se permitirán aplazar las reducciones de las emisiones industriales y de combustibles fósiles bajo el supuesto de que la CDR puede compensar el excedente de los objetivos globales de temperatura y de concentración de dióxido de carbono. Incluso si la CDR nunca se amplía como se prevé, la inversión y el entusiasmo en torno a la implementación de las promesas de CDR darán lugar a un cambio a gran escala en el uso de la tierra, lo que socavarán la seguridad alimentaria, perjudicará la biodiversidad y vulnerará los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Conclusión

Para lograr un cambio transformador, hay que ampliar las condiciones, no las soluciones

Por **Jana Uemura** (Brasil) y **Oli Munnion** (Portugal), coordinadores de la Campaña por la Justicia Climática y los Bosques de la Coalición Mundial por los Bosques

Marcha de la Red de Mujeres Mapuches, Chile. **Colectivo VientoSur**

Los estudios de caso presentados en este número de *Cobertura forestal* muestran que, para que las estrategias de mitigación del cambio climático dejen de depender de los mercados de carbono y de la eliminación de carbono, y se orienten hacia la restauración de los ecosistemas y una transición equitativa y justa hacia un mundo con bajas emisiones de carbono, es urgente y necesario un cambio transformador en todos los ámbitos económicos, sociales y políticos.

Dos informes recientes de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), la *Evaluación del cambio transformador*¹ y la *Evaluación del nexo*² respaldan aún más esta conclusión. En ambas publicaciones se afirma que la pérdida de biodiversidad y el colapso climático no pueden abordarse mediante intervenciones aisladas o soluciones técnicas. En cambio, demandan una “reorganización fundamental de todo el sistema”, es decir, de los sistemas económicos, políticos y sociales, lo que implica abandonar el extractivismo, la mercantilización de la naturaleza y la gobernanza excluyente, y avanzar hacia enfoques que reconozcan efectivamente los conocimientos indígenas y locales, los derechos colectivos y la justicia social. Este marco sustenta la crítica a las falsas soluciones como los mercados de carbono, las compensaciones y la extracción a gran escala de bioenergía y minerales.

El cambio transformador puede lograrse superando barreras sistémicas, persistentes y generalizadas. Las barreras sistémicas refuerzan el statu quo al incentivar los factores que impulsan la deforestación e impedir o dificultar el cambio transformador, así como la aplicación de las prácticas tradicionales de conservación de los ecosistemas por parte de las comunidades.

Los cambios transformadores deben priorizarse en los sectores que contribuyen en gran medida al cambio climático y a la pérdida de bosques y biodiversidad, como la agricultura y la ganadería, la silvicultura, la minería y los combustibles fósiles. Para ello, es necesario transformar los paradigmas económicos y financieros dominantes para que den prioridad a la naturaleza y a la equidad social por encima de los intereses privados.

Los mercados de carbono y los planes de eliminación de carbono son el nexo entre los factores que impulsan la deforestación y el sistema económico dominante, ya que

refuerzan las dinámicas de poder existentes, consolidan el control corporativo sobre la formulación de políticas y permiten que las industrias más responsables de las crisis ambientales sigan beneficiándose de estas.

Debates sobre políticas internacionales: las soluciones reales exigen una transformación real

Los estudios de caso de la edición 70 de *Cobertura forestal* se refieren directamente a las negociaciones en curso en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Destacan las limitaciones de los enfoques del mercado de carbono basados en créditos y compensaciones que dominan los debates en el marco del artículo 6 y del Marco Mundial de Kunming-Montreal para la Diversidad Biológica (KMGBF). Al mismo tiempo, hacen hincapié en la importancia de

¹ Esto se refiere al “Thematic Assessment Report on the Underlying Causes of Biodiversity Loss and the Determinants of Transformative Change and Options for Achieving the 2050 Vision for Biodiversity”.

² “Thematic Assessment Report on the Interlinkages among Biodiversity, Water, Food and Health”.

promover enfoques no basados en el mercado en el marco del artículo 6.8 del Acuerdo de París y del objetivo 19(f) del KMGBF. Este es un ámbito que sigue estando muy infrafinanciado y poco implementado.

Los objetivos vinculados al sector de la tierra deben basarse en planes transparentes y viables, fundamentados en límites ecológicos y enfoques basados en los derechos, y financiarse con fondos públicos a través de una financiación directa y accesible. Dar prioridad a la restauración frente a la conversión de nuevas tierras daría lugar a resultados más equitativos para los pueblos, la biodiversidad y la seguridad alimentaria.

En el ámbito del CDB, estas experiencias refuerzan los llamados a potenciar el papel de la acción colectiva y los enfoques con perspectiva de género y de derechos, incluidos los de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Esto les permitiría poner en práctica iniciativas dirigidas por las comunidades con una financiación directa, oportuna y predecible. Como se demuestra en esta publicación, la protección del ambiente no se puede lograr mediante la financiarización o la sustitución extractivista, sino garantizando el derecho a la tierra y apoyando las soluciones territoriales existentes.

Ampliar las condiciones necesarias para que las soluciones reales prosperen puede transformar las medidas contra el cambio climático y en favor de la biodiversidad

Creemos que nuestros miembros y las comunidades a las que representan ya cuentan con soluciones para la crisis climática y de biodiversidad. No obstante, debemos evitar la idea errónea de que son las soluciones y las prácticas en sí mismas las que pueden ampliarse para cumplir los objetivos climáticos. Estas soluciones son específicas para cada comunidad, ecosistema, zona geográfica y cosmovisión. No existe un enfoque único para todos; más bien, cada bosque, valle, montaña o llanura requiere una solución específica y personalizada, al igual que cada comunidad que cuida el territorio.

En lugar de ampliar las soluciones en sí mismas, debemos crear las condiciones que permitan su prosperidad. Estas condiciones incluyen la justicia de género, la seguridad y el acceso a la tenencia de la tierra, la financiación pública directa y los territorios libres de extractivismo.

Las comunidades retratadas en *Cobertura forestal 70* no proponen alternativas abstractas. Defienden activamente los territorios, restauran los ecosistemas, mantienen los sistemas alimentarios y reformulan la gobernanza para alinearla con el cambio transformador. Sus experiencias confirman que las soluciones reales no son productos escalables, sino prácticas vivas profundamente arraigadas en el lugar, la cultura y el cuidado colectivo.

Para que las políticas climáticas y de biodiversidad tengan éxito, deben ir más allá de las soluciones falsas e invertir en las condiciones que permiten que estos enfoques prosperen: derechos territoriales seguros, justicia de género, cooperación no mercantil y financiación pública directa.

Esta edición de *Cobertura forestal* busca contribuir a este cambio amplificando las voces de las comunidades de base y demostrando que el cambio transformador es necesario y ya está en marcha. ■

Red de Mujeres Indígenas por la Defensa del Mar (RDM) en Chile. **Gracie Escorza P.**



